

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 32

HUESCA
MCMLVII

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Huesca)



CONSEJO DE REDACCION

Director: Miguel Dolç.

Secretario: Federico Balaguer.

Vicesecretario: Asunción Martínez Bara.

Administrador: Santiago Broto.

Redactor jefe: Antonio Durán.

Colaboran en este número: Virgilio Valenzuela.—Salvador María de Ayerbe.

María Dolores Cabré.—José María Díaz-Regañón López.

Manuel García Viñó.—Victoriano Navarro.



ARGENSOLA se publica en cuadernos crimestrales formando un volumen anual de unas 400 páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA.—Suscripción anual, 60 ptas.; número suelto, 16 ptas.; número retrasado, 24 ptas.

EXTRANJERO.—Suscripción anual: Portugal, Hispanoamérica y Filipinas, 70 ptas; otros países, 72 ptas.

Redacción, Administración y Distribución: Avenida Generalísimo, 16 - Teléfono 1190

H U E S C A

598

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 32

Tomo VIII (fasc. 4)

HUESCA

IV trimestre 1957

S U M A R I O

ESTUDIOS:	Páginas
Un informe del siglo xvi sobre el obispado de Huesca, por <i>Antonio Durán Gudiol</i>	273
Una parodia española de «Ifigenia en Aulide», por <i>José María Díaz-Regañón López</i>	297
COMENTARIOS:	
Aportación oscense a la colonización de Indias, por <i>Victoriano Navarro</i>	307
Luminosidad y verismo en la pintura de Rafael Xirinachs, por <i>Salvador María de Ayerbe</i>	313
ACTITUDES:	
Antología breve, por <i>Manuel García Viñó</i>	317
INFORMACIÓN CULTURAL:	
Semana de Historia, por <i>Santiago Broto</i>	331
Solemnes honras fúnebres al rey Ramiro II y IX Pleno del Colegio de Aragón, por <i>Santiago Broto</i>	337
VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, por <i>M.^a Dolores Cabré</i>	345
Comunicaciones oscenses presentadas al Congreso de Cerdeña, por <i>Federico Balaguer</i>	346
Ha muerto don Elías Tormo y Monzó, por <i>Federico Balaguer</i>	347
Una revista de estudios lulianos, por <i>Miguel Dolç</i>	348
NECROLOGÍA:	
Mariano Lacarte Garasa, por <i>Santiago Broto</i>	349
BIBLIOGRAFÍA:	
Libros:	
CAVERO CAMBRA, BENITO: Miguel Servet, de Villanueva de Sijena, por <i>Santiago Broto</i>	351
LACASA COARASA, JOSÉ MARÍA: El riego de la Hoya de Huesca, por <i>Federico Balaguer</i>	351

	Páginas
MAJÓ FRAMIS, RICARDO: Vida y hechos de fray Junípero Serra, fundador de la nueva California, por <i>Miguel Dolç</i>	352
MARÍN Y PEÑA, MANUEL: Instituciones militares romanas, por <i>Miguel Dolç</i>	353
 Artículos:	
ANCELY, RENÉ: Les Bohémiens et la Justice criminelle en Béarn et en Navarre, por <i>Federico Balaguer</i>	354
DOLÇ Y DOLÇ, MIGUEL: La investigación sobre la toponimia hispana de Marcial, por <i>M.^a Dolores Cabré</i>	354
MOLL, FRANCESC DE B.: Notes per a una valoració del lèxic de Ramon Llull, por <i>Miguel Dolç</i>	355
UBIETO ARTETA, ANTONIO: Observaciones al «Cantar del Mío Cid», por <i>Federico Balaguer</i>	355

Dibujo de *Rafael Xirinachs*

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.

UN INFORME DEL SIGLO XVI SOBRE EL OBISPADO DE HUESCA

Por ANTONIO DURÁN GUDIOL

LA política religiosa de Felipe II alteró considerablemente el aspecto geográfico de la Iglesia en España. Eran varias las diócesis que tenían una extensión territorial excesivamente grande, que dificultaba la buena administración espiritual. Con el fin de evitar los males que esta situación acarrearba buscó la solución en la erección de nuevas diócesis. Para ello entabló insistentes negociaciones con el papa, de quien dependía la última decisión, por medio de su embajador en Roma. El éxito coronó los esfuerzos de Felipe II, que perseguía en este quehacer diplomático fines puramente de orden espiritual ¹.

Y uno de los obispados más afectados por la reorganización eclesiástica del siglo XVI fue el de Huesca, que vio desprenderse Jaca y Barbastro, convertidas en sedes episcopales a costa, también, de los abadiados de Montearagón, San Juan de la Peña y San Victorrián ².

Es sobremanera curioso—y quizá único—el caso de Barbastro en su deseo de independizarse eclesiásticamente de Huesca y erigirse en diócesis residencial, a partir casi de los mismos días de su conquista

1. DEMETRIO MANSILLA, *La reorganización eclesiástica española del siglo XVI. Aragón y Cataluña*. Roma, 1956, p. 3.

2. MANSILLA, *op. cit.*, págs. 36 y ss.

por el rey Pedro I, en 1101 ³. Son cerca de cuatrocientos años de lucha constante y de inacabables negociaciones y pleitos con la mira puesta en constituirse capital de obispado, correspondiendo la iniciativa de este movimiento al pueblo convencido de haber sido durante años sede de los obispos de Roda-Barbastro. Por cuanto atañe a Jaca, es el rey quien decide la desmembración, inquieto por el peligro de que la herejía se infiltrase a España a través de las montañas del Pirineo ⁴.

La decisión de pedir la erección de las diócesis aragonesas surgió de las Cortes celebradas en Monzón el año 1564. El embajador de Felipe II en Roma presentó a Pío IV los deseos de Felipe II y a 13 de febrero de 1564 el papa comisionaba a su nuncio en España Alejandro Crivelli para que le informara acerca de la conveniencia o no conveniencia de acceder a las peticiones del rey Prudente. Pero el breve de Pío IV no pudo ejecutarse debido a la oposición de los obispos de Huesca y Lérida. Otro breve, de 25 de agosto de 1565, renovaba la comisión a nombre del legado cardenal Boncompagni. Este, en uso de las facultades que le concedían, subdelegaba en el fabriquero de la catedral de Zaragoza, canónigo Juan Pérez de Artieda, quien procedió a visitar detenidamente la diócesis de Huesca y los abadiados de Montearagón, San Juan de la Peña y San Victorián. Su informe estaba ya redactado en el año 1566 ⁵.

Creo que es copia del informe dado por el fabriquero de Zaragoza el memorial anónimo acerca del estado de la diócesis oscense y de las posibles soluciones viables, que se conserva en el Archivo de la Catedral de Huesca en el pliego *Proceso de las iglesias de Barbastro y Jaca*. Refleja con objetividad la situación y la organización eclesiástica de la iglesia oscense. Doy a continuación un extracto del mismo por lo que se refiere a la vida religiosa y datos generales de población, así como la descripción e impresiones sacadas de sus visitas a monasterios y catedrales, ciudades y obispados. Y dejo para otra ocasión la publicación de las

3. ANTONIO UBIETO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, Zaragoza, 1951, págs. 107 y 160. MANSILLA, op. cit., págs. 39 y ss., donde se explica en detalle el largo proceso de creación del nuevo obispado. Este interesante trabajo estudia la reorganización de la Iglesia en España durante el siglo XVI, basado principalmente en materiales de primera mano conservados en el Archivo Vaticano, Archivo de la Embajada Española cerca de la Santa Sede y Archivo de la Iglesia Nacional Española de Roma, Santiago y Montserrat.

4. MANSILLA, op. cit., p. 72.

5. MANSILLA, op. cit., págs. 60-62.

interesantes noticias demográficas de cada uno de los pueblos que constituyeron los obispados de Huesca y Barbastro a raíz de las bulas expedidas por san Pío V a 18 de junio de 1571 ⁶.

I.—*Las montañas.*

El diseño que traza el informador, sobre todo de la montaña, no tiene nada de halagüeño. Sin mencionar ninguna cualidad que pudiera adornar la vida y calificar a las gentes pirenaicas, destaca sólo males: la ignorancia religiosa, el bandidaje y ser campo abonado para el brote de herejías. «En las montañas—escribe—ay grande ignorancia en las cosas de religion, y aun de vivir, por falta de doctrina y de pasto espiritual, habiendo en aquellas tierras muchos vandoleros, ladrones, salteadores de caminos y algunas supersticiones y hechizerias». Concretamente, de los valles de Bielsa y Gistaín, dice: «Ay mucha rudeza e ygnorantia en las cosas de religion en las dichas montañas y mueren los mas sin el sacramento de la confirmacion». Achaca estos males a la «aspereza del lugar», que dificultaba la visita pastoral del obispo residente lejos de la comarca, en Lérida. El peligro de infiltración de herejías se cierne por encima de las montañas que dividen Francia y España, peligro que pronuncia la buena comunicación entre las dos vertientes pirenaicas: «Los pueblos de las dichas montañas tan vecinos de Francia se podrian, lo que Dios no permita, inficionar con mucha facilidad del veneno que ay en dicho reyno de tantos errores y eregias, mayormente siendo tan grande el trato y comunicacion que ay entre ellos y confrontando por espacio de doze o quinze leguas los pueblos de un reyno y del otro».

El contenido del informe es recogido en las preces elevadas por el rey pidiendo al papa la erección de los nuevos obispados, recargando, si cabe, las tintas negras y añadiendo dos nuevas consideraciones no contenidas en el escrito de nuestro informador: la amplitud de la diócesis de Huesca y la esterilidad de los lugares: *Beatissime Pater. Adsunt in regno Aragonum cathedrales ecclesiae oscen et jaccen invicem unite quarum diocesis habet in latitudine 75 et in longitudine 93 milliaria et est pro maiori parte in Montibus Pireneis qui dividunt regnum Aragonum a Regno Franciae et Principatu de Biarne, et propter amplitudinem diocesis et asperitatem ac forsitan sterilitatem locorum*

6. Publica P. RAMÓN DE HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del reyno de Aragón*, t. VI, Pamplona, 1796, p. 467, y t. IX, Zaragoza, 1807, p. 500. MANSILLA, op. cit., p. 63.

numquam aut raro ab episcopo visitabatur, ex quo sequitur quod clerici ut plurimum sunt idiote et parum instructi in fide catholica et habitatores rudes et fere penitus ignari, quod propter vicinitatem hereticorum videtur valde periculosum ⁷. Poner un obispo que residiera cerca de estos lugares constituiría un paso decisivo hacia la solución de tanto mal: porque podrían ser visitados frecuentemente y, según el criterio del rey, porque el «obispo podría ahuyentar fácilmente las personas facinerosas que suelen habitar aquellos contornos». Es curioso el caso de Graus—cuya desmembración de San Victorían propugna Felipe II—, *cum dictum oppidum sit in montibus et fere continue soleant habitare ibi persone facinerosae quos episcopus de facili posset expellere* ⁸.

II.—Las ciudades.

Son tres las principales ciudades incluidas dentro del obispado de Huesca que el informador describe con detalle: Huesca, Barbastro y Jaca, de las que da una impresión acerca de su riqueza, importancia demográfica y entidades de más relieve religioso y ciudadano. Transcribimos literalmente:

HUESCA.—Huesca es ciudad de poco mas de mil casas, de las mas antiguas deste reyno y la mas principal despues de Zaragoza en Cortes y otros ajuntamientos. Esta hedificada no muy lejos de los Montes Pirineos, en tierra llana y abundante y especialmente de pan y vino.

No es rico ni pobre el comun della: valenle los propios poco mas de dos mil escudos en cada un año: consisten en yerbas, montes y otros derechos que tienen ciudades y en las rentas que sacan de un lugar de vasallos que tienen de 40 casas con la jurisdiccion civil y criminal, llamasse Apies. Tiene de termino por todas partes poco mas de media legua salvo hazia Zaragoza que tendra dos. Exercita la jurisdiccion criminal fuera del dicho termino en algunos lugares y especialmente en los que son de la religion de sant Joan.

Ay poco trato en ella y menos pasto: pero grande justicia, precianse dello y tambien y con razon de aver nacido en ella los gloriosos martires sant Lorente y sant Vicente sin otros sanctos.

La gente es noble y principal porque ay muchos ydalgos señores de los mas de los lugares que estan en torno, pero no son muy ricos.

7. Archivo de la Catedral de Huesca, pliego del proceso de desmembración. Preces del rey.

8. ACH, ibidem.

BARBASTRO.—Barbastro ciudad en este reyno de mil casas de gente rica y de mucho trato. Tiene buen asiento en tierra fertil apazible y de grandes olivares y buena comarca abundante en toda cosa con termino de 5 ó 6 leguas en torno.

Es rica en el comun porque tiene yerbas, montes, molinos, sisas y en la primicia que por privilegio apostolico esta a su disposicion, tres mil escudos de renta. Tiene dos lugares de vasallos Fornillos y Burceat con un official que dentro del districtu que llaman, exercita la jurisdiccion ecclesiastica con alguna moderacion y la temporal en algunos lugares que estan cercanos a la mesma ciudad. Passan junto de la ciudad dos rios Cinca, que es caudaloso, a media legua y Vero, que lleva poca agua, quasi por dentro della. Tiene muchas fuentes y es harto abundante de aguas. Barbastro es ciudad rica y populosa y tiene las otras qualidades que hazen a una ciudad aparejada para ser cathedral.

JACA.—La ciudad de Jaca es de 700 casas y la quarta en este reyno en voto y lugar. Esta edificada a las faldas de lo mas alto de los Pirineos y en lugar llano y, para en montaña, apazible. De fuertes y torreados muros de piedra, es la mas vecina ciudad del reyno de Francia que ay en Aragon, porque apenas esta a quatro leguas de sus mojones.

Ay en ella gente noble aunque no muy rica, porque es lugar apartado y de poco trato. Tiene 6 lugares de vasallos y por algunas partes la jurisdiccion criminal por espacio de 9 leguas.

El comun esta algo gastado por aver labrado el monasterio de monjas que oy tienen quando se trasladaron en el que estaban en Santa Cruz de la Seros y en reparar parte de los muros de dicha ciudad.

Pretenden los de Jaca que no fue ocupada aquella ciudad de los moros quando España se perdio, antes bien que se recogieron alli los pocos aragoneses que quedaron, los quales despues vaxaron conquistando los pueblos que los moros avian ocupado hasta que los echaron del reyno. Y en memoria de una victoria que hubieron junto a la mesma ciudad esta oy edificada una ermita que llaman Nuestra Señora de la Victoria, adonde con gran devocion ban los primeros biernes de mayo en cada un año. En el Asseo de Jaca tienen el cuerpo de Sancta Eurosia virgen y martir con grande veneracion y devotion de todo el pueblo.

Las tres ciudades oscenses—entre las cuales económicamente debió de sobresalir Barbastro, a juzgar por los mil escudos de ventaja que su común tenía sobre el de Huesca—guardaban una serie de monasterios e iglesias que nuestro informador apunta escrupulosamente junto con el juicio que le merecen. HUESCA tenía cuatro parroquias: la de la iglesia mayor (la Cathedral), la de San Pedro el Viejo, la de «San Lorente» y la

numquam aut raro ab episcopo visitabatur, ex quo sequitur quod clerici ut plurimum sunt idiote et parum instructi in fide catholica et habitatores rudes et fere penitus ignari, quod propter vicinitatem hereticorum videtur valde periculosum ⁷. Poner un obispo que residiera cerca de estos lugares constituiría un paso decisivo hacia la solución de tanto mal: porque podrían ser visitados frecuentemente y, según el criterio del rey, porque el «obispo podría ahuyentar fácilmente las personas facinerosas que suelen habitar aquellos contornos». Es curioso el caso de Graus—cuya desmembración de San Victorían propugna Felipe II—, *cum dictum oppidum sit in montibus et fere continue soleant habitare ibi persone facinerosae quos episcopus de facili posset expellere* ⁸.

II.—Las ciudades.

Son tres las principales ciudades incluidas dentro del obispado de Huesca que el informador describe con detalle: Huesca, Barbastro y Jaca, de las que da una impresión acerca de su riqueza, importancia demográfica y entidades de más relieve religioso y ciudadano. Transcribimos literalmente:

HUESCA.—Huesca es ciudad de poco mas de mil casas, de las mas antiguas deste reyno y la mas principal despues de Zaragoza en Cortes y otros ajuntamientos. Esta hedificada no muy lejos de los Montes Pirineos, en tierra llana y abundante y especialmente de pan y vino.

No es rico ni pobre el comun della: valenle los propios poco mas de dos mil escudos en cada un año: consisten en yerbas, montes y otros derechos que tienen ciudades y en las rentas que sacan de un lugar de vasallos que tienen de 40 casas con la jurisdiccion civil y criminal, llamasse Apies. Tiene de termino por todas partes poco mas de media legua salvo hazia Zaragoza que tendrá dos. Exercita la jurisdiccion criminal fuera del dicho termino en algunos lugares y especialmente en los que son de la religion de sant Joan.

Ay poco trato en ella y menos pasto: pero grande justicia, precianse dello y tambien y con razon de aver nacido en ella los gloriosos martires sant Lorente y sant Vicente sin otros sanctos.

La gente es noble y principal porque ay muchos ydalgos señores de los mas de los lugares que estan en torno, pero no son muy ricos.

7. Archivo de la Catedral de Huesca, pliego del proceso de desmembración. Preces del rey.

8. ACH, ibidem.

BARBASTRO.—Barbastro ciudad en este reyno de mil casas de gente rica y de mucho trato. Tiene buen asiento en tierra fertil apazible y de grandes olivares y buena comarca abundante en toda cosa con termino de 5 ó 6 leguas en torno.

Es rica en el comun porque tiene yerbas, montes, molinos, sisas y en la primicia que por privilegio apostolico esta a su disposicion, tres mil escudos de renta. Tiene dos lugares de vasallos Fornillos y Burceat con un official que dentro del districtu que llaman, exercita la jurisdiccion ecclesiastica con alguna moderacion y la temporal en algunos lugares que estan cercanos a la mesma ciudad. Passan junto de la ciudad dos rios Cinca, que es caudaloso, a media legua y Vero, que lleva poca agua, quasi por dentro della. Tiene muchas fuentes y es harto abundante de aguas. Barbastro es ciudad rica y populosa y tiene las otras qualidades que hazen a una ciudad aparejada para ser cathedral.

JACA.—La ciudad de Jaca es de 700 casas y la quarta en este reyno en voto y lugar. Esta edificada a las faldas de lo mas alto de los Pirineos y en lugar llano y, para en montaña, apazible. De fuertes y torreados muros de piedra, es la mas vecina ciudad del reyno de Francia que ay en Aragon, porque apenas esta a quatro leguas de sus mojonos.

Ay en ella gente noble aunque no muy rica, porque es lugar apartado y de poco trato. Tiene 6 lugares de vasallos y por algunas partes la jurisdiccion criminal por espacio de 9 leguas.

El comun esta algo gastado por aver labrado el monasterio de monjas que oy tienen quando se trasladaron en el que estaban en Santa Cruz de la Seros y en reparar parte de los muros de dicha ciudad.

Pretenden los de Jaca que no fue ocupada aquella ciudad de los moros quando España se perdio, antes bien que se recogieron alli los pocos aragoneses que quedaron, los quales despues vaxaron conquistando los pueblos que los moros avian ocupado hasta que los echaron del reyno. Y en memoria de una victoria que hubieron junto a la mesma ciudad esta oy edificada una ermita que llaman Nuestra Señora de la Victoria, adonde con gran devocion ban los primeros biernes de mayo en cada un año. En el Asseo de Jaca tienen el cuerpo de Sancta Eurosia virgen y martir con grande veneracion y devotion de todo el pueblo.

Las tres ciudades oscenses—entre las cuales económicamente debió de sobresalir Barbastro, a juzgar por los mil escudos de ventaja que su común tenía sobre el de Huesca—guardaban una serie de monasterios e iglesias que nuestro informador apunta escrupulosamente junto con el juicio que le merecen. HUESCA tenía cuatro parroquias: la de la iglesia mayor (la Cathedral), la de San Pedro el Viejo, la de «San Lorente» y la

de San Martín, «todas ellas muy pobres por llevarse los diezmos la Catedral», contra la cual andaban en pleitos a la sazón. Anota cinco monasterios de religiosos: de San Francisco, «agora de la observantia», de Santo Domingo, de San Agustín, de la Merced y de la Trinidad, «todos pobres a no ser el de Santo Domingo». A éstos hay que añadir el monasterio de Santa Clara, «de religiosas tan necesitado y pobre que es causa de estar mal reputado», porque las monjas no tenían iglesia «ni casi de comer». Y termina la relación monástica haciendo notar que a la ciudad «importaría infinito tenello rico y reformado» el convento de Santa Clara. De las cinco o seis iglesias que decía haber dentro de la ciudad, nombra sólo las de San Vicente, edificadas «en devocion de aver nascido en una dellas el vendito martir, entrambas son muy pobres». Asegura que eran «infinitas» las ermitas que rodeaban Huesca y cita la de «Nuestra Señora de Lorito adonde tiene los cuerpos de los santos Orencio y Paciencia padres de sanct Lorente: tienese por cierto que aquella fue la casa adonde nascio san Lorente». A continuación, refiriéndose a la misma ermita laurentina, asegura que «es muy pobre» y que «conbendria por ser de tanta devocion poner alli algun numero de clerigos o religiosos dandoles renta con que vivir». Además de los conventos, parroquias e iglesias enumeradas había en Huesca dos encomiendas: «de sant Joan la una del Temple, que valdria 500 ó 600 escudos de renta, y la otra de sant Joan que valdra hasta mil».

Párrafo aparte merecen las obras asistenciales de las que la ciudad oscense se gloriaba, y con razón: el *Hospital*, adonde se recogen los pobres enfermos y se les da buen recado», con una renta de 350 escudos para mantenerse, más las limosnas, que enjugaban el déficit anual, y la *Limosna*, obra caritativa de espléndido historial, de la que escribe el informante:

Y especialmente ay en la Ciudad dicha una casa dentro de las claustros de la yglesia que llaman la Almosna, adonde se da de comer todos los dias a quantos pobres llegan, que algunas vezes passan de 200 y de ordinario suelen ser de 70 ó 80. Es grandisima limosna y se precian los de Huesca mucho della, porque dan alli de comer ordinariamente adreçando sus ollas de carnero para los pobres y muchas fiestas del año cabritos y aves. Tiene de renta hasta 600 escudos, consiste en algunos beneficios suprimidos y si alguna cosa falta suplese de las rentas comunes de la Yglesia.

Otro motivo de orgullo de la Huesca del siglo xvi era la Universidad Sertoriana, que no desapareció hasta el siglo xix. Nuestro puntual informador dice ser ella «la mas antigua de España; leese en Plinio serlo ya en

tiempo de Quinto Sertorio». La Universidad de Huesca era la única que había en el reino de Aragón y contaba con privilegios apostólicos y reales. Regía la vida universitaria—siguiendo el relato—un canciller, a quien estaba supeditado el rector. Se seguían los cursos de las seis facultades: la de *Teología*, en la que leían cuatro profesores doctorados; la de *Cánones*, con seis; la de *Leyes*, con otros seis; la de *Medicina*, con tres; la de *Philosophia*, con tres maestros, y la de *Lengua latina*, con un maestro mayor de Gramática y tres preceptores. El total de sus rentas, sobre rectorías y beneficios suprimidos, se cifraba en «27.120 sueldos, que son 1.356 escudos».

BARBASTRO, aparte la iglesia mayor, «tenia quatro monasterios en la ciudad, tres de frayres que son de sant Francisco, de la Trinidad, de la Merced y uno de monjas de santa Clara encerrado y al qual la ciudad provee con sus propias rentas lo necesario». No había más que una sola parroquia, establecida en la iglesia mayor, y algunos otros templos que no cita. Contaba también la ciudad con «un Hospital, adonde se da muy buen recaudo a los pobres». Entre las muchas ermitas, cita solamente la de «Nuestra Señora del Pueyo adonde acuden muchas vezes los de la ciudad en procesiones y los de otros lugares de la comarca». Finalmente, como digno de mencionarse, apunta «un estudio de gramatica y en el enseñan dos o tres preceptores de lengua latina».

Contribuían a dar carácter a la ciudad de JACA las «tres yglesias parrochiales» y los dos monasterios, «uno de frayles franciscos y el dicho de monjas de la orden de san Venito, y muchas hermitas en los terminos de la dicha Ciudad; una casa para estudio de gramatica, otra que llaman el palacio de Santa Cristina y otra adonde se suelen recoger los monjes de Sant Juan de la Peña».

III.—*Los obispados.*

Aunque Huesca y Jaca eran en realidad una sola diócesis, sobre el papel se consideraban dos obispados distintos aunque unidos. La actual provincia de Huesca se repartía, pues, entre los dos y los de Lérida y Urgell, que no cita el documento porque no entraba en los planes de reforma eclesiástica. Acerca de los tres primeros escribe el informante:

HUESCA.—La diócesis de Huesca, distinta y apartada de la de Jaca, incluyendo lo mas del abbadiado de Montearagon por estar dentro della, tiene de largo 18 leguas, contando desde Xubierre, mas abaxo

de La Naxa, que esta entre Poniente y Mediodia, hasta Torla o Fanlo entre Septentrion y Levante, y en ancho 15, desde Estada, que esta a la parte de Mediodia hasta Fuencalderas entre Poniente y Septentrion. Confruenta por las dichas quatro partes respectivamente con el arçobispado de Çaragoça, con el obispado de Lerida, Jacca, Pamplona y con el de Comenge en el reyno de Francia, y con este de Comenge por espacio de cinco o seys leguas dende la Val de Broto hasta la Val de Bielsa que ya es del obispado de Lerida.

El obispado de Huesca es el mas antiguo y de qualidad entre los cinco suffraganeos que tiene la provincia de Çaragoça y precede a todos en voto y lugar. Tiene diez lugares de vasallos la mitra episcopal y en ellos la jurisdiccion civil y criminal, los siete en la diocesis de Huesca y los tres en la de Jacca. Valdra lo que tiene de renta el obispado, contando todo lo de Huesca y Jacca, tres mil y ochocientos hasta quatro mil escudos.

Tiene 200 lugares poco mas o menos, sin algunas aldehuelas de poco momento. Entre todos hay numero de 5.492 casas contando solo la diocesis de Huesca, sin la de Jaca o lo de Montaragon. Rectorias seran hasta 154 y son ellas pobres y que nenguna llega a 200 escudos. Sin los dichos lugares tiene el obispo de Huesca la parrochia de Santa Engracia la qual es de su diocesis aunque agora lleva pleyto de pocos dias a esta parte con el arçobispo de Çaragoça.

JACA.—Jacca tiene de por si su diocesis distinta y separada de la de Huesca, la qual tiene de largo 13 leguas contando dende la villa de Berdun que esta entre Septentrion y Occidente, hasta el lugar de Torrellola iovicico entre Oriente y Mediodia, y de ancho 10, dende el mojon de Vearne hasta la sierra de Presin, y entorno quarenta.

El obispo tiene en Jacca mil escudos en ciertas porciones canonicas y drechos y 50 cañicos de trigo y 50 de cebada que por cierta concordia le da el abad de Sant Joan de la Peña en las diezmas de Tauste.

Ay dentro della 190 lugares poco mas o menos, no son de mucha poblacion porque entre todos con la dicha ciudad no son mas de 4.117. Vicarias y rectorias 120. Ay en la diocesis ocho arciprestados que se intitulan del Campo de Jaca, de la Camara, de Anso, de Laures, de Sodoruel, de Gorga, de Tena y de Supramonte, los quales tienen cierta jurisdiccion contra los que no pagan los derechos archipresbiterales, y cargo de llamar los clerigos de sus arciprestados quando el obispo convoca sinodo y denunciar los crimes de los clerigos de dicha diocesis.

LÉRIDA.—Lo mas granado de la diocesis de Lerida y la mayor parte esta dentro del Reyno de Aragon, porque sin la villa de Monzon, que es de 800 casas, ay muchas otras villas y lugares de 400 y 200, que estan dentro del dicho reyno, como son Fraga, Venabarre,

Tamarit y otros y mucha parte consiste en las montañas, adonde los obispos por la aspereza de la tierra suben tan pocas veces que ay testigos que deposan que en los tiempos de los que oy viven no ay memoria que haya subido el propio obispo a visitar la Val de Venasque y Gistain.

El obispo tiene arrendado su obispado en 8.000 escudos; lo que tiene en el reyno de Aragon es lo que mas renta del obispado y aun es la mayor parte de la diocesis. Esta mucha parte en las montañas y lo mas en tierra llana; lo de la montaña es mas travajoso y lo de lo llano mas provechoso que travajoso y assi mesmo facil de visitar.

IV.— *Las abadías.*

Son de suma importancia para la historia de Aragón, lo mismo política que eclesiástica, las tres grandes abadías del reino: San Juan de la Peña, San Victorián y Montearagón. Las tres fueron también visitadas por el informador, que nos da una serie de interesantísimos datos acerca de su organización y vida monástica.

MONTEARAGÓN era colegiata con abad y canónigos regulares que seguían la regla de san Agustín, y era «la mas rica deste reyno».

Esta a media legua de Huesca y a siete de Barbastro. Edificose en un monte steril sin agua y sin arboles en tiempo del rey don Sancho, quando puso cerco sobre Huesca y dotola de muchas villas y lugares y assimesmo el rey don Pedro su hijo y sus sucesores.

El abbad que oy es tiene el abbadiado en encomienda. Es del patronato de Su Magestat y una de las mas principales de Aragon y como tal tiene voto y lugar en todos los ajuntamientos y cortes y como los otros preladados entra en los officios del reyno. Tiene nueve lugares de vasallos con la jurisdiccion espiritual y temporal.

Tiene el dicho abbadiado su distrito que comunmente llaman el abbadiado de Montaragon, en el qual el abbad exercita assi en clerigos como en legos la jurisdiccion espiritual y las otras cosas, excepto los actos pontificales, y conosce de todas las causas ecclesiasticas fuera de las matrimoniales, para lo qual tiene su consistorio dentro de Huesca en una yglesia o casa que llaman Santa Cruz.

No ay al presente mas de quatro canonigos y suelen ser ocho, pero an muerto algunos y no hosan elegir hasta ver en que ha de parar el estado de aquella casa. Entran en los officios del reyno como los capitulares de yglesias cathedrales.

Las rentas que percibía la abadía de Montearagón se calculaba en unos 4.292 escudos, de los que se sacaban las porciones canonicas, las

distribuciones y el sueldo de racioneros y servidores. En concepto de *porción canonical* cada canónigo recibía doce cahíces de trigo, doce de cebada y treinta nietros de vino anualmente, una libra y media de carne todos los días o medio real durante la cuaresma, y diez escudos para vestuario, de los cuales cinco eran satisfechos por el fondo común y los otros cinco por el prior de Bolea. Se llamaban *distribuciones* los quince reales que había que repartir diariamente entre los canónigos asistentes a los oficios corales, cantidad que subía a un escudo en los días solemnes. Había, además, en Montearagón once *racioneros*, a quienes se daba de comer; eran beneficios nutuales y su provisión correspondía al cabildo; cada racionero recibía un pan, vino y carne, más una cantidad en metálico que oscilaba entre los setenta y ochenta escudos anuales; aparte, algunos, a quienes se requerían conocimientos especiales, percibían un sobresueldo—de diez a veinte escudos—: entre éstos se contaban el maestro de capilla, el organista y el maestro de gramática.

Los canónigos de Montearagón podían ser decorados con el título, y provechos anejos, de *dignidades* y de *oficios*. Las primeras eran seis y sus rentas provenían de los diezmos del lugar de donde tomaban el título. Las siguientes, por orden de precedencia:

- Prior de Bolea, con 1.200 escudos de renta.
- Prior de Sariñena, con 1.200 escudos de renta.
- Prior de Gurrea, con 200 escudos de renta.
- Prior de Lárraga, con 600 escudos de renta.
- Prior de Ujué, con 300 escudos de renta.
- Prior de Funes, con 300 escudos de renta.

No es preciso hacer notar que los tres últimos prioratos estaban enclavados en el reino de Navarra. Los *oficios*, con una función específica en la vida interna del monasterio, eran, también según orden de precedencia:

- Prior claustral, que recibía doble porción canonical.
- Sacristán, con una renta de 30 escudos.
- Enfermero, con una renta de 200 escudos.
- Limosnero, con una renta de 300 escudos.
- Chantre, con una renta de 70 escudos.

El territorio comprendido dentro de la jurisdicción del monasterio de Montearagón era muy extenso: 77 lugares, sin solución de continuidad, dentro del obispado de Huesca, más «28 pardinas que son lugares despoblados». Con un total de 2.255 casas. Además, poseía en Navarra

«13 lugares en los quales, ultra la renta que tiene provee los beneficios y assi mesmo son del districtu de Montearagon aunque la visita es del obispo de Pamplona». Añade el memorial:

Tiene dicho districtu, sin los lugares de Navarra, y de la montaña, en largo 11 leguas y en ancho 9, dende Castellon de Monegros, que esta hazia Mediodia, y confina con la Almolda y Bujaraloz de la diocesis de Çaragoça, hasta Santa Olaria, que confina con el Val de Nocito, de la diocesis de Huesca. Y en ancho dende Marracos, que confina con la diocesis de Pamplona, hasta Angues, que confina con Lascellas, diocesis de Huesca. Y casi en medio de dicho districtu esta Montaragon en la ciudad de Huesca.

SAN JUAN DE LA PEÑA es el más famoso de todos los monasterios aragoneses y debió impresionar vivamente al puntual informador. Acerca del mismo escribe:

Sanct Joan de la Peña, monasterio de monjes claustrales de la orden de sant Benito, de los mas illustres de España por estar sepultados en el muchos reyes de los que començaron a conquistar este reyno despues de ser ocupado de moros. Esta edificado en lo mas aspero de los Montes Pirineos, dos leguas de Jacca, dentro de la misma diocesis y al pie de una grande peña y en lugar muy aparejado para la soledad y contemplacion y adonde, porque el dicho monasterio esta assentado so una grande concabidad que haze la mesma peña, no da el sol la mayor parte del año. Y por esta causa pocos de los abbades passados residieron en el, ni agora los mas de los priores, porque en invierno se vive con mucho trabajo y con grande riesgo de la salud. Del termino no se saca mas provecho que leña.

Después de esta certera descripción del monasterio pinatense en lo exterior, se pasa a describir la vida y régimen monásticos:

Ay abbad del patronado real, dignidad muy estimada deste reyno. Tiene su mensa distinta de la conbentual y valdran sus frutos y rentas al pie de 4.000 libras. Tiene 26 lugares de vasallos en los quales todos tiene la jurisdiccion temporal y pone bayles y justicias para el gobierno dellos; solo en el lugar de Acumuer tiene la jurisdiccion criminal. Estan dentro de la diocesis de Jacca y el obispo los visita y el abbad sus yglesias y provee los beneficios dellas, sin otros muchos que assimesmo provee en otros lugares. Paga 50 cahizes de trigo y 50 de cebada por cierta concordia al obispo de Jacca.

Solían habitar el monasterio 15 ó 16 monjes profesos, entre los cuales se distribuían, a título de beneficios, seis prioratos y cuatro oficios. Los *oficios* eran los siguientes, por orden de precedencia:

- Clavario, con 800 escudos de renta.
- Sacristán, con 400 escudos de renta.
- Enfermero, con 100 escudos de renta.
- Limosnero, con 50 escudos de renta.

Las rentas de las cuatro *oficinas* provenían de los diezmos de varios lugares: a la *clavería* le pertenecían los de Santa Cecilia, Ena, Badaguás, Cenarbe y Arastué; a la *sacristía*, los de Pontano y Guasillo, con la carga de sufragar los gastos de cera y aceite del monasterio y pagar al mozo encargado de encender las lámparas, quedando en limpio para el sacristán la cantidad de 250 escudos, como eran unos 200 los que podía embolsar el clavario a cuyo cargo corría la provisión de la mensa monacal; a la *enfermería* le correspondían los diezmos de Santa Cruz y era de la incumbencia del enfermero subvenir las necesidades de las fábricas de algunas ermitas; a la *limosnería*, los de Botaya, con la carga de mantener las camas del hospital de San Juan.

Los *priores* percibían sus rentas de los diezmos de los lugares de donde tomaban el nombre, y eran los siguientes:

- Prior de Luesia, con 300 escudos de renta.
- Prior de Salvatierra, con 200 escudos de renta.
- Prior de Acumuer, con 150 escudos de renta.
- Prior de Cillas, con 100 escudos de renta.
- Prior de Nabal, con 130 escudos de renta.
- Prior de Estella (Navarra), con 400 escudos de renta.

Forma capítulo aparte la organización de la *mensa monacal* o *conventual*, distinta, como se ha dicho, de la del abad. Los gastos de manutención de los monjes se sufragaban con la aportación de 600 escudos que tenía obligación de pagar el clavario y la renta del llamado *común* del monasterio. Con el dinero dado por el clavario se proveían al año 100 cahíces de trigo, 100 nietros de vino, más el gasto de carneros, aves, tocino y quesos, satisfaciéndose, además, el salario de los dos mozos que servían en la cocina y en la *botillería*. El *común* percibía de censos y treudos, de legados y mandas pías, unos 300 escudos anuales, que servían para proveer a los monjes de pescado en los días de ayuno y de carne en los tiempos permitidos.

Quedaban sin oficio ni priorato cuatro o seis monjes profesos, más los tres o cuatro novicios que solía haber. Para éstos había una renta

aparte llamada *vestuario*, que ascendía a unos 250 escudos, los cuales eran repartidos entre ellos, percibiendo los profesos treinta escudos por cabeza y quince los novicios.

El monasterio de SAN VICTORIÁN no desmerece de los dos anteriores y, al decir del informador, era «el mas antiguo deste reyno de Aragon». Aunque no se hallaba situado dentro de la diócesis de Huesca, interesaba incluirlo en el memorial-informe, puesto que significaba mucho para la dotación del obispado de Barbastro que se proyectaba erigir.

San Victorian, el monasterio mas antiguo deste reyno de Aragon en el obispado de Lerida, es de monjes benitos claustrales. Esta edificado en las asperezas de los Montes Pirineos y tiene de termino media legua de muy poco provecho y una yglesia harto grande y bien labrada para en despoblado. Las claustras de viejas se van cayendo a pedazos y tiene grande necesidad de reparo.

El monasterio tiene su districtu que llaman el Abbadiado de sant Victorian, el qual tiene en largo 6 leguas, contando dende Gia hasta Torres mas abaxo de Graus, y en ancho otras tantas dende la Espuña hasta Obarra, dentro del qual el abbad exercita jurisdiccion espiritual y en sus lugares propios de vasallos la temporal, excepto en los lugares del condado de Ribagorza, y para el exercicio del espiritual tiene su official y consistorio en la villa de Graus, puesto que dentro del dicho districtu tiene el obispado de Lerida algunos lugares de su jurisdiccion, estando entremezclados unos con otros y en muchos que son del abbadiado tiene tambien jurisdiccion espiritual y collacion de beneficios el dicho obispo y assimesmo hay entremezclados algunos del priorado de Roda.

Ay abbadiado de patronato real, una de las dignidades del reyno aunque no rica. Y assimesmo una dozena de monjes profesos, los diez de misa y los dos escolanos o ynfantes que llaman, aunque agora no son sino cinco de missa y quatro escolanos, de los quales el uno estudia en Barbastro y el otro en Valencia la lengua latina.

La administración de las rentas generales del monasterio se distribuían entre las tres mensas: la del abad, la conventual y la pitancería. La *mensa abacial*, separada de las demás, percibía una renta anual de cerca de 930 escudos, gravados con la obligación de pagar al «señor de la Xinilla» un censo de 60 escudos. Estas rentas abaciales provenían principalmente de los lugares de su señorío:

Los lugares de vasallos que tiene el dicho abbad son 45, en los quales ay 855 vecinos.

La *mensa conventual* era administrada y estaba a disposición del abad, importando la cantidad de 500 escudos, producto de los 150 cahíces de trigo procedentes de los diezmos de Fortada, Fosado, Jaro, Toledo y otros lugares, más 20 cahíces de cebada y de 82 a 100 nietros de vino, como fuentes principales. Las obligaciones de la mensa conventual eran:

Pagar doce raciones de pan para los monjes presentes.

Otras dos raciones y media para la Limosna ordinaria y para un ermitaño de Nuestra Señora de la Espelunca, hermita que esta encima de Sant Victorian.

Pagar 14 raciones y media de vino. (Cada ración era de 4 cahices y 4 quartales de trigo y 4 nietros 14 cantaros de vino).

En concepto de vestuario tenía que satisfacer anualmente a cada monje profeso 3 escudos y 1 y medio a los no profesos.

Tenía la obligación de hospedar extranjeros y especialmente los priores, vicarios y beneficiados monjes de la casa, residentes fuera del monasterio, cada vez que subían a la abadía.

Proveer de vino de celebrar a la sacristía.

Satisfechas las necesidades de pan y vino por la mensa conventual, la *pitancería*, administrada por los mismos monjes sin intervención del abad, corría con los gastos de carne, pescado, aceite y queso, necesarios para la manutención de los mismos. Los ingresos de la pitancería se cifraban en 130 escudos anuales, cantidad que rentaba «un lugar de vassalos que tiene el convento que se llama Xep».

Las dignidades y cargos del monasterio de San Victorían eran ocho prioratos, cuatro vicarías y cuatro oficinas. Los monjes que los poseían podían ser forenses o claustrales. Los *forenses* no residían en el monasterio, sino en los lugares de donde tomaban el título y cuya cura de almas tenían encomendada; aunque solían ser siempre monjes, algunas veces los titulares no eran más que clérigos. Los *claustrales* habían de residir en el cenobio y ponían servidores o delegados suyos en las parroquias de sus títulos para la cura pastoral. Cada dignidad o cargo percibía una renta, aparte de lo que le correspondía de la mensa común y de la pitancería, producto de los diezmos que se recogían en las iglesias asignadas, eran por orden de precedencia, los siguientes:

Priorados forenses

Priorado de Obarra, con 400 escudos de renta.

Priorado de Sant Pedro de Tabernas, con 350 escudos.

Priorado de Sant Just, con 150 escudos.

Priorado de Graus, con 80 escudos.

Priorado de Torredelisa, con 60 escudos.

Priorados claustrales

- Priorado de Santa Justa, con 22 escudos.
- Priorado de Sant Lorente, con 18 escudos.
- Priorado de Arasan, con 40 escudos.

Vicarias forenses

- Vicario de Campo, con 30 escudos de renta.
- Vicario de Graus, con 18 escudos.

Vicarias claustrales

- Vicario de Jaro, con 40 escudos.
- Vicario de Torredelisa, con 12 escudos.

Oficinas claustrales

- Limosnería, con 50 escudos de renta.
- Enfermería, con 12 escudos.
- Sacristía, con 60 escudos.

Oficina forense

- Sacristía de Graus, con 20 escudos.

V.—*Las catedrales.*

Eran sólo dos las catedrales que había en el antiguo obispado de Huesca: la de esta ciudad y la de Jaca, de las que habla extensamente nuestro puntual informador. Y puesto que se pretendía la erección en catedral para la iglesia de Santa María de Barbastro, detalla asimismo su estado y régimen, dando a los tres templos el denominador común de *iglesias mayores*.

CATEDRAL DE HUESCA.—La iglesia mayor de Huesca es *cathedral* dende antes de la pérdida de España como consta en los concilios toledanos. Al presente es de *canonigos seculares*.

El templo aunque no es muy grande pero esta bien labrado. tiene las *claustras* en el suelo y falta de *choro* y de *adornamiento* en sus *capillas*.

Los *pleytos* que an llevado con Barbastro dizen todos los *testigos* que no an dexado suplir estas faltas porque el comun della es rico.

Los bienes de la catedral de Huesca se distinguían entre *el común*, antigua *mensa canonical* y *propios* de cada *prebenda*. Respecto al primero se lee en el informe:

El comun della es rico y esta al presente arrendado para el triennio que viene en cuatro mil escudos cada año. Consiste en ciertas abadías que estan suprimidas, sobre las diezmas de Almu-
devar, Lanaja y Tardienta juntamente con la sacristía que antes era dignidad y assimesmo esta suprimida al comun de la dicha iglesia y consiste en las diezmas de Banastas, Frailla, Plaçentia y en la primicia de Huesca.

Consta que los pleytos han sido causa de estar empeñado el dicho comun en quinze mil escudos.

Ultra lo dicho tiene la iglesia la dezima de Huesca y del lugar de Yequeda y de otros de donde sacan pan y vino distribuyendolo entre los canonigos, racioneros y otros beneficiados y algunas dignidades. Cogen cuatrocientos y quinientos cahizes de trigo y otros tantos nietros de vino o poco menos un año con otro.

Las atenciones de entretenimiento de la fábrica de la Catedral se sufragaban con los 45 ducados que tenía de renta anual, supliendo lo que faltaba con cantidades procedentes del común.

El personal de la Catedral se dividía en dignidades, canónigos y beneficiados, cuyos emolumentos provenían en parte de rentas anejas a cada beneficio y en parte, a título de distribuciones, de la prepositura o común de la iglesia. He aquí la lista con indicación de la renta percibida por cada uno, según orden de precedencia:

Dignidades

Deán, con 600 escudos de renta, más un canonicato anejo que importaba ciertos derechos sobre los diezmos de Boltaña y Usón, y una prebenda radicada en Torla; recibía de prepositura 50 cahíces de trigo, 50 de cebada y 50 nietros de vino; a título de distribuciones *inter presentes* recibía unos 50 ducados al año.

Preboste o *Prepósito*, que tenía a su cargo la administración del común, tenía 250 escudos en los diezmos de Banariés y Molinos y 15 cahíces de trigo en prepositura, más el sobrante de la misma.

Chantre, antiguamente canónigo cantor, recibía 70 escudos, importe del diezmo del término de Cillas de Huesca.

Arcediano de Serrablo, con 250 escudos de renta sobre los diezmos de Usón, Llano, Alberuela de Tubo y otros lugares.

Arcediano de Sobrarbe, otros 250 escudos sobre los diezmos de algunos lugares de Sobrarbe.

Arcediano de la Cámara, que recibía 500 escudos sobre los diezmos de Grañén y los cuartos decimales de Aguas, Arascués, Anzano y otros.

Capellán mayor, cuyas rentas no llegaban a 50 escudos provenientes de los derechos parroquiales.

Canonicatos

Canonicatos—escribe el memorial—hay veinte en la dicha iglesia con el que esta suprimido al deanato. Valen sus rentas diferentemente porque tienen en diversos lugares sus anexos y segun son las diezmas que se cogen assi es diferente el valor dellos. La prebenda que mas vale llega a 200 escudos un año con otro y la que menos 70 ó 80. Optan las dichas prebendas por sus antigüedades los canonicos si quando vaccan no ay provision de Roma.

Tienen ultra de sus prebendas 25 ó 30 escudos en dinero de vestuario y en distribuciones y aniversarios hasta 50 y las distribuciones por ser tan tenues estaria bien que se les augmentassen con lo qual se les podria sathazer el agravio que pretienden que se les haze con dar obispo a Barbastro.

Beneficios

Ay en la dicha iglesia 12 raciones que valen a 50 ó 60 escudos con cierto aumento que la yglesia les da, y estan a provision del cabildo.

Beneficios 6 los quales llaman de Pebostria que en cierto trigo vino y dinero y distribuciones que reciben de la yglesia valdran otro tanto.

Ay quarenta otros beneficios que llaman blancos de institucion de particulares, que tienen a 30, 20, 10 y menos escudos de renta.

Y un beneficio que llaman del rey que no vale sino 100 reales y es de provision de Su Magestat.

Personal

Ay infantes, sacristanes, campaneros y otros ministros y servidores de la yglesia a los quales da su salario.

CATEDRAL DE JACA.—El Asseo es yglesia Cathedral de canonicos seglares so la invocacion de san Pedro. Su edificio es antiguo y fuerte y para en aquellos tiempos grande y bien labrado, de capillas bien adornadas y dotadas, y de claustras aunque viejas de muchas molduras y figuras del testamento viejo. Estan en junto dellas las casas del obispo y de muchas dignidades, pero quasi todas en el suelo por no residir en la yglesia ni aver vivido en ellas.

Algunos años estuvo antes que se ganasse Huesca con obispo propio y ay mucha memoria de Pedro y de Sancio obispos. Prueban los de Huesca que quando se perdió su ciudad el obispo que a la saçon era con su cabildo se recogio en Sant Pedro de Ceresa que es en la Val de Hecho en lo mas aspero de las montañas y dende alli se vaxaron a Jacca adonde estuvieron algun tiempo y se hizo un sinodo o congregacion de nueve obispos con la diligencia y cuidado que el rey don Sancho Ramiro puso para tratar del estado de las pocas yglesias que entonces estaban libres de la tira-

nia de los moros y de la orden que se había de tener en las que de nuevo se habían de conquistar con el divino favor y entonces se ordeno que conquistada Huesca la de Jacca se uniese con ella como dentro de pocos años se hizo año 1073 en tiempo de Gregorio VII.

Los canonicos de Jacca son llamados a Cortes generales, a concilios provinciales y a otros ajuntamientos como los otros canonicos de yglesias cathedrales del reyno.

La Cathedral es señor de tres lugares de vasallos y tiene en ellos jurisdiccion civil y criminal.

Después de esta interesante descripción de la catedral de Jaca, el informador concreta los datos referentes a la renta del personal de la misma, similar a la de Huesca. Destaca que los bienes comunes eran pocos, llegando apenas a la cifra de 200 escudos anuales, producto de los derechos que tenía sobre los señoríos del cabildo y de treudos, censos, legados y mandas pías. Cantidad que en su mayor parte era aplicada para distribuciones entre los que asistían a coro. El personal se distribuía así:

Dignidades

Deán, con una renta de 800 escudos en los lugares de vasallos, más un canonicato anejo.

Arcediano de la Cámara, que rentaba anualmente 500 escudos.

Sacristán, con una renta de 500 escudos y la obligación de proveer las necesidades de la sacristía catedralicia y la de suministrar cera labrada y aceite al obispo durante su permanencia en aquella ciudad. Su renta provenía de la primicia de Jaca y de los diezmos del valle de Tena.

Arcediano de Laurés, tenía de 400 a 500 escudos de renta sobre los cuartos decimales de muchos lugares de la diócesis,

Arcediano de Ansó, 450 escudos de renta procedentes de los diezmos de diferentes lugares de la diócesis.

Arcediano de Gorga, con 300 escudos de parecida procedencia.

Chantre, 150 escudos de renta.

Capellán mayor, con la cura de almas, cuyos derechos le rentaban cerca de 100 escudos anuales.

Obrero, cuya renta radicaba en ciertos derechos sobre ofrendas y funerarias, que le producían unos 40 escudos al año.

Arcipreste de la Valdonsella, sin renta sabida porque los lugares de su arciprestazgo estaban ocupados por el obispo de Pamplona y en continuo litigio.

Canonicatos

Los canonicatos que había en la catedral de Jaca eran 15, que rentaban hasta 70 escudos, 40 en cuerpo y 50 en distribuciones diurnas y nocturnas.

Racioneros

Contaba con 15 racioneros cuyos emolumentos alcanzaban la cifra anual de 50 escudos, más un *so sacristán*, un *so capellán* y seis capellanes de almua que tenían 10 y 15 escudos de pensión. Además un maestro de gramática que enseñaba la lengua latina y tenía porción lo mismo que un racionero.

IGLESIA MAYOR DE BARBASTRO. —La yglesia mayor de Barbastro es collegial de prior y canonigos seglares y templo hermoso labrado de pocos años atras, puesto que estan por acabar las capillas, el choro y retablo.

Pretienden los de Barbastro aver tenido antiguamente obispos que fueron sant Poncio, sant Ramon, Pedro, Stephano, Remiro, Gaufredo o segun otros Jofre, aunque segun dicen los de Huesca y Lerida todos estos fueron obispos entretanto que Lerida fue ocupada de moros, porque quando se perdio se retraxeron a Roda, lugar aspero en las montañas y de alli con indultos apostolicos se vaxaron a Barbastro mientras que Lerida se recobraba y assi los obispos que estuvieron en Barbastro se intitularon mucho tiempo Rotenses y Barbastrenses y assi como no consta que ganada Lerida y restituydo su propio obispo en ella, que fue Guillem Peyret, uviesse obispo en Barbastro, aunque duro algunos años llamarse los obispos de Lerida en los actos que hazian tocantes a la yglesia de Roda, Rotenses. Ni se halla deslindado qual haya sido de Barbastro ni que haya habido dignidades en ella, puesto que el obispo de Lerida pretendio mucho tiempo que Barbastro con ciertos terminos de la montaña que avian sido del obispo de Huesca eran de su propia diocesis. Sobre lo qual duro muchos años pleyto entre los obispos de Huesca y Lerida hasta que en tiempo de Innocentio Tertio se tomo entre ellos concordia.

Hizose collegial la dicha yglesia de Barbastro año 1463, instituyendose de veinte raciones que antes avia treze canonicatos anexando el uno dellos al prior.

Detalla a continuación el personal que había en Santa María la Mayor de Barbastro, por orden de precedencia:

El *prior* tenía una prebenda canonical y media que le rentaban unos 300 escudos anuales. Los *canónigos*, en número de 10, recibían de los diezmos de Barbastro de 160 a 200 escudos todos los años. El cabildo tenía la provisión de las 4 raciones que había, con un sueldo de 25 a 30 escudos más otros 5 de diversos capítulos. Los *racioneros* habían de desempeñar las cargas de *evangelistero*, *epistolero*, *maestro de canto* y *organista*. No había más dignidad que la de prior, pero sí había *officios*: el de *arcipreste*, con una renta de 25 a 30 escudos; el *capiscol* o chantre, que recibía 10 escudos de la primicia de los bienes patrimoniales pertenecientes a clérigos; el *sacristán*, sin

renta fija, que se nutría de los derechos de ofrendas y funerarias; el *vicario perpetuo*, que tenía la cura de almas, con una renta anual de 100 escudos con los cuales había de mantener también a dos clérigos que le ayudaban en la administración de sacramentos.

Completaban el personal de la iglesia mayor de Barbastro otros 4 racioneros con el mismo sueldo que los demás, 2 escolanos que recibían 15 escudos anuales, 10 capellanes de capellanías instituidas por particulares y 4 infantes.

Destaca el memorial que la iglesia de Barbastro no tenía bienes comunes que rentaran para distribuciones corales, lo cual motivaba que el oficio coral fuese «mal servido y poco seguido». Suplían, en cierta manera, esta falta de común por medio de los 50 escudos que la ciudad donaba anualmente a los canónigos.

Si se ponía obispo en Barbastro era preciso tener en cuenta algunos problemas que habían de ser resueltos con el fin de asegurar la manutención y debido decoro del que obtuviese la nueva prelación. Por ello el informador escribe:

En Barbastro no hay casa episcopal, aunque afirman que la que agora llaman El Abadía lo fue antiguamente. Tampoco ay carceres ecclesiasticas. El obispo no tiene mas renta que los 50 escudos que le hacen de treudo perpetuo los canonigos, porque los obispos pasados renunciaron en favor de los canonigos las diezmas de la dicha ciudad.

VI.—*Lugares de señorío eclesiástico.*

Para completar la información acerca del estado de la Iglesia de Huesca en el siglo *xvi*, damos a continuación la lista de los lugares que eran de señorío eclesiástico, dejando, como queda dicho, para otra ocasión, la publicación de los datos de interés demográfico que el informe contiene, que relacionaremos, Dios mediante, con otras noticias referentes a poblados y organización eclesiástica anteriores al siglo *xvi*. Junto a los nombres de los distintos lugares se consigna el número de vecinos que contaba cada uno de ellos:

Señorío del obispo de Huesca

Villa de Sesa	100 casas	Lecina	25 casas
Fañanás	14 »	San Felices	4 »
Alcalá del Obispo	15 »	Borau	30 »
Escanilla	14 »	Pardinilla	20 »
Lamata	14 »	Centenero	8 »

Señorío de la catedral de Huesca

Murilla (dióc. Lérida) .. Sin datos	Banastás	10 casas
Igriés	Tabernas	14 »
Yéqueda	10 »	

Señorío del abad de Montearagón

Santa Olaria	30 casas	Castilsabás	7 casas
La Almunia	7 »	San Julián	7 »
Ayera	6 »	Sipán	8 »
Marcén	12 »	Tierz	20 »
Angüés	50 »		

Señorío del cabildo de Montearagón

Loporzano	40 casas	Barluenga	30 casas
Poleñino	40 »	Quicena	27 »
Gibluco	6 »	Fornillos	7 »
Segariello	4 »	Ipiés	10 »
Abenilla	10 »	Fanlo	1 »
Arasilla	2 »		

(Además de estos lugares el cabildo de Montearagón tenía el dominio directo y la jurisdicción temporal en las pardinas de Larbesa, Monrepós, Centenero, Fatás y Ordolés).

Señorío del abad de San Victorián

Villa de Graus	300 casas	Torres	50 casas
Torre de Esara	12 »	Grustán	18 »
Campo	30 »	Biescas	7 »
Aguascalas	8 »	Espluga	6 »
Navarri	6 »	Murillo	20 »
Seuz	10 »	Biu	10 »
Seira, Ain y Barbaruans ..	20 »	Oxsu	6 »
Gia	40 »	Vesaurri	14 »
Ormella	6 »	Veranui	8 »
Torrella Ribera	14 »	Sancta Mora	5 »
Relispe y Las Colladas ..	6 »	La España	40 »
Aragüés	14 »	Torredelisa	14 »
Los Molinos	18 »	Arro	10 »
Griébal	12 »	Arasanz	6 »
Jaro	16 »	Toledo y aldehuelas ..	30 »
Fosado	15 »	Foradada	15 »
Sancta Tecla	1 »	Clamiedo	1 »
Aluera	20 »	Castrociit	7 »
Moreus	7 »	Visalibones	8 »
Larray	7 »	Sancta Justa	8 »

Señorío del monasterio de San Victorián

Xep

10 casas

Señorío del obispo de Jaca

Incluidos en los pueblos del señorío del obispo de Huesca

Señorío del deán de Jaca

Abbay Sin datos
 Barós..... »

Señorío del sacristán mayor de Jaca

Espuëndolas Sin datos

Señorío del arcediano de Laurés de Jaca

Caniás..... Sin datos
 Estallo..... »
 Santa María de Latre.. »

Señorío del arcediano de Ansó

Espierre Sin datos

Señorío del arcediano de Gorga

Fiscal Sin datos
 Cillas »
 Lasieso »

Señorío del obrero de Jaca

Un lugar de tres casas cuyo nombre no se da.

Señorío del común de la catedral de Jaca

Castellón Sin datos
 Vescós »
 Aratorés »

Señorío del abad de San Juan de la Peña

Al reseñar los pueblos pertenecientes al señorío del abad de San Juan de la Peña, tampoco da el censo de cada uno de los pueblos, consignando al principio que el mayor lugar es Acumuer que tiene 60 casas y los otros de 20 a 30 y algunos a 10 y a menos. Nos limitamos a transcribir la relación:

Matidero	Viban
Alastrué	Vinueste
San Julián de Basa	Guasa
Lirés	Acumuer
Cenarbe	Guasillo
Vanaguás	Vadaguás
Senegüé	Sorripas
Xavierre de los Cornudos	Aurín
Santa Cilia	Martes
Bagues	Mianos
Guertolo	Salillas
Baylo	Botaya

Señorío de órdenes militares

Betorz.....	15 casas	Azara	20 casas
Crexençan .	20 »	Guardia	8 »
Baguest	12 »	Bastarás	7 »
Morrano.....	12 »	Labata	30 »
Junzano	20 »	Placencia	20 »
Chimillas	15 »	Aniés	60 »
Lupiñén.....	40 »	Pompenillo	9 »
Lagunarrota	20 »		

Señorío de los racioneros de Alquézar

Huerta

20 casas

Señorío de las monjas de Xixena

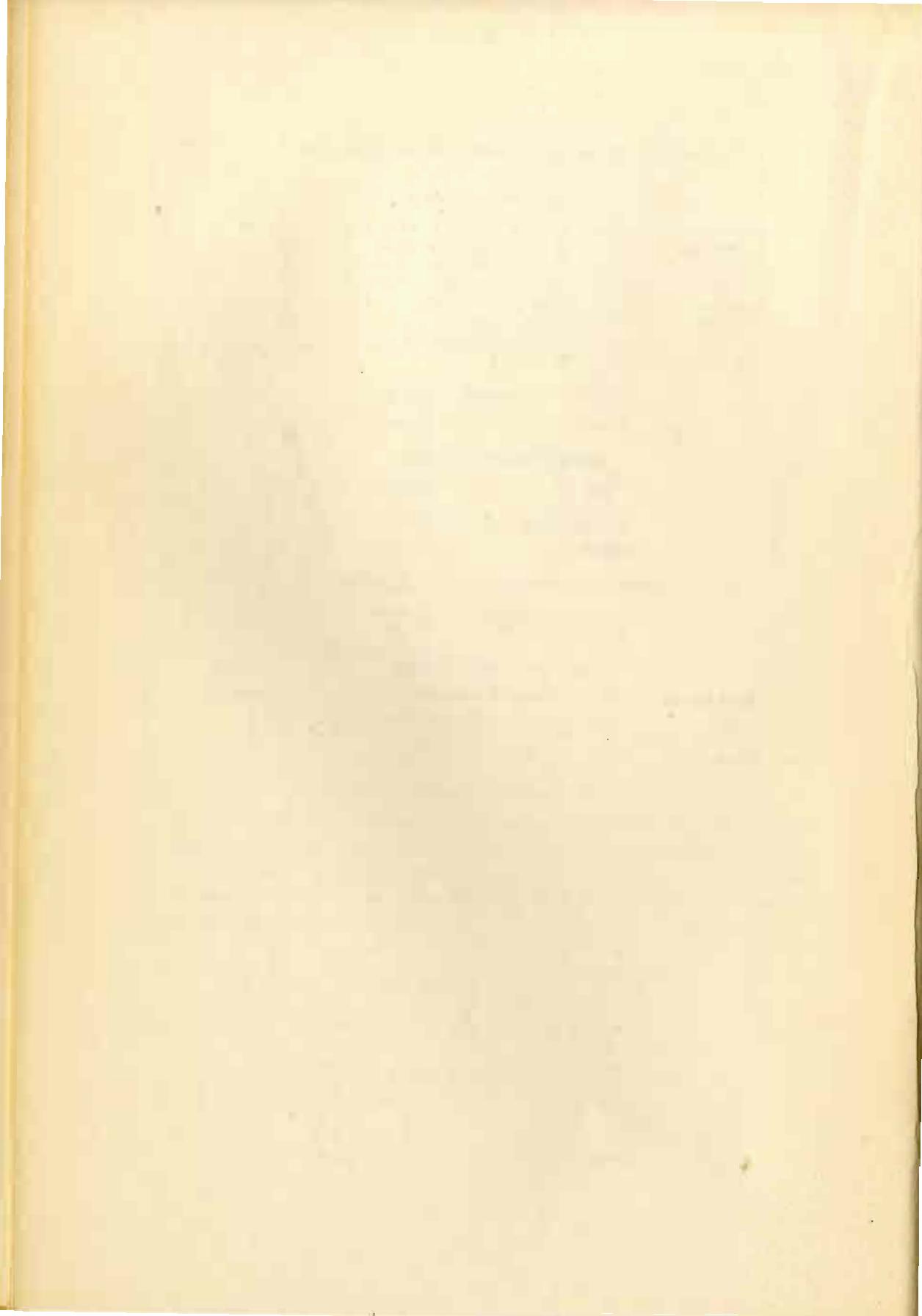
Pauls.....	16 casas
Lanaxa	150 »
Montornero	5 »
Aguas.....	20 »

Señorío de las monjas de Santa Cruz de la Serós

Molinos	5 casas
Lascasas.....	10 »

Señorío de las monjas de Casbas

Sanct Román.....	5 casas	Bandaliés	12 casas
Vierge	30 »	Basques	4 »
Casbas	60 »	Yasso	8 »
Siesso	30 »		



UNA PARODIA ESPAÑOLA DE «IFIGENIA EN AULIDE»

Por JOSÉ MARÍA DÍAZ-REGAÑÓN LÓPEZ

El sainete «La comedia de Valmojado».

ESTÁN poco estudiadas las vicisitudes de la tragedia griega en España. A esta laguna en nuestros conocimientos pretende poner remedio mi tesis doctoral ¹. Por premura de tiempo y por falta de datos no pude sino esbozar en ella el estudio de una obra, intitulada *Comedia de Valmojado* ², que, según me parece, ofrece interés suficiente para que de ella nos ocupemos. El título no permite presumir que se trate de algo relacionado con la tragedia. Su autor es don Ramón de la Cruz. Confieso que sólo el deseo de inquirir noticias, sin deliberado propósito científico, acerca de este pueblo de anodina historia, pero al que me unen estrechos vínculos sentimentales, me llevó a su lectura. Y grata fue mi sorpresa cuando, después de leídas unas cuantas páginas, pude cerciorarme de que se trataba de una parodia de *Ifigenia en Aulide*, pero no de la de Eurípides, sino de la absurda refundición que de ella hizo Cañizares con el título de *El sacrificio de Ifigenia*.

1. *Los trágicos griegos en España*, Universidad de Valencia, 1956. Véase su recensión por M. DOLÇ, en ARGENSOLA, VIII (1957), p. 268.

2. Fue publicada por primera vez por EMILIO COTARELO Y MORI en «Nueva Biblioteca de Autores Españoles»: *Sainetes de D. Ramón de la Cruz*, t. II, Madrid, 1928.

Análisis del sainete.

Podemos considerar el sainete (así lo llama el autor en el cuerpo de la obra) dividido en dos partes.

En la primera, una compañía de cómicos madrileña es esperada en Valmojado que, dicho sea a título informativo, es hoy día una villa, sita en la carretera de Extremadura, a 43 kilómetros de Madrid, para asistir a la representación de *El sacrificio de Ifigenia*.

Que el lugar de la acción es el Valmojado de la provincia de Toledo, y no otro, se infiere de que se alude a la equidistancia de aquella ciudad y de la Corte a la ermita de San Roque, cuyo recuerdo se ha perpetuado en el nombre de una finca en donde estuvo enclavada, y al vino de la tierra, famoso todavía, cuyo elogio se hace en estos versos:

ESPEJO: Ahora veréis
el vinito que tenemos
en Valmojado.

GUZMÁN: En verdad
que no me suena bien, eso
de vino mojado.

ESPEJO: Es que
no lo moja el tabernero;
y sino echarlo en la lumbre
veréis cómo arde al momento.

Son recibidos con gran algazara los madrileños que se sientan con el pueblo para asistir a la representación. Aquí podemos considerar terminada la primera parte del sainete, en cuyo estudio detenido no entramos, porque no hace a nuestro propósito.

En la segunda parte *se levanta el teloncillo, aparece el teatro de bosque con ramos, y con dos sábanas armada tienda de Agamenón, y toca la orquesta algún minué de entrada; y los de Madrid se rien.*

Empieza a bajar con cuatro cordeles un taburete y en él Baltasar, imitando a Tadeo y canta el recitado.

BALTASAR: «Agamenón en vano
arma escuadrones contra Valmojado
si no vierte su sangre generosa
echándose en un ojo una ventosa».

Aria

Sordo a tu voz el viento
no soplará tus velas
y el triunfo porque anelas...

(Se trastorna y queda agarrado boca abajo).

- BALTASAR³: ¡Ay!
- ESPEJO: No importa que te caigas;
canta boca abajo, perro.
- BALTASAR: Suba usted y cante.
- TODOS: ¡Ay, qué risa!
- CAMPANO: Calla y éntrate allá dentro.
- ESPEJO: ¿Cómo se ha de entrar a pie
si es una diosa del cielo
que no sabe andar a pata?
(*Vase*).
- BALTASAR: ¡Ay que me he quebrado un hueso!
- ESPEJO: Vaya, jarriba la tramoya!
- EUSEBIO: No hay que asustarse por eso
que a nosotros nos suceden
en Madrid mil chascos de esos.
- ESPEJO: Si es así, prosigo: «yo
dormía y ahora despierto.
Aguarda, pálida sombra
vestida de trompetero,
o sal aquí si eres hombre».
- (*Sale Campano*)
- CAMPANO: ¿Está vuestra alteza lelo
o borracho?
- ESPEJO: ¡Ay, Ulises,
que he visto al Diablo Cojuelo
y me ha dicho...
- CAMPANO: ¿Qué os ha dicho?
- ESPEJO: Aquí me falta el aliento;
aquí me sobra la lengua
y se me eriza el resuello,
que es preciso que a mi hija
doña Ugenia la matemos,
para que por todas partes
respiren libres los vientos.
¿Qué dirá, Aquiles, mi esposa,
qué dirá, qué dirá el reino?
- CAMPANO: Dirá que no importa que haya
una mujer más o menos.

3. Baltasar hace el papel de Iris, la diosa mensajera; Espejo es Agamenón; Campano, Ulises; Ruiz, Clitemnestra; Tadeo, Ifigenia; Soriano, Aquiles; Rodrigo, Calcas.

- ESPEJO: Tú has de galantearla.
- CAMPANO: ¿Yo,
señor? No tengo dinero.
- ESPEJO: ¿Ni quién te preste?
- CAMPANO: Tampoco.
- ESPEJO: ¡Ay, Ulises! Pues, ¿qué haremos?
- CAMPANO: Señor, las princesas vienen
con todo acompañamiento
por un lado, y por el otro
Aquiles.
- ESPEJO: Disimulemos.

Tocan marcha).

(Al compás de marcha salen por un lado cuatro comparsas con garrotes, detrás Ruiz y Tadeo de mujeres, y por el otro, otras cuatro comparsas y detrás Soriano, de Aquiles).

- RUIZ: En despique de mi ausencia
para daros muchos nietos
os presento a vuestra hija.
- TADEO: Padre, vuestra mano beso.
(Truenos).
- ESPEJO: (Más valiera que te hubieras
afeitado para esto).
- SORIANO: Salve, Agamenón ilustre,
emperador de los griegos.
- ESPEJO: ¡Ay, Aquiles! Más quisiera
ser lacayo o panadero
en Madrid.
- RUIZ: (¿Tú, tan estúpido?)
¿Qué es esto, señor?
- SORIANO: ¿Qué es esto?
- ESPEJO: Yo no lo puedo decir;
al oráculo apelemos.
¡Calcas!
- (Sale Rodrigo, izquierda).*
- RODRIGO: ¡Gran señor!
- ESPEJO: Aprieta
los espolones; ve al templo
y sacrifica en las aras
de ese simulacro hambriento,
cuatro pares de palomas
y si no basta, un carnero;
mira lo que te responde
y vuelve aquí con el cuento.

- RODRIGO: Voy allá.
(*Vase*).
- RUIZ: Esposo mío,
¿a qué son estos misterios?
- SORIANO: ¿Qué es esto, Eugenia mía?
- TADEO: Esto es que no nos podemos
casar los dos aunque se
despoblara el universo.
(*Truenos*).
- TODOS: ¡Qué asombro, qué confusión!
- ESPEJO: Calcas, ¿quién tocó allá dentro
el tambor?
(*Sale Rodrigo*).
- RODRIGO: Señor, Diana
sin andarse por rodeos
quiere que muera la niña.
- SORIANO: ¿Qué es lo que dices, blasfemo?
- ESPEJO: Detente, Aquiles, que es fuerza
obedecer sus decretos;
llevadla de aquí y metedla
un chuzo por el pescuezo.
- RUIZ: ¿Qué es llevar? ¡Ay, hija mía!
- TADEO: ¡Ay, madre, lo que te quiero!
(*Música*).
- RUIZ: Defenderla vos, Aquiles,
y vos, rey del tapiz viejo,
¡bárbaro, ruin!... mas ¿qué digo?
Mi señor, esposo y dueño
tened piedad... mas ¿qué miro?
¿Así me dejáis grosero
con la palabra en la boca?
Aves, plantas, tierras, perros,
truncos, perdices, besugos,
de mi mal compadeceros.
- ESPEJO: Llevadla.
- SORIANO: No la llevéis.
- ESPEJO: ¿Quién podrá más?
- SORIANO: Lo veremos.
¡Al arma, soldados míos!
¡Al arma, y sacudid tieso!

(*Batalla; y con el ritornelo, los divide Tadeo y canta de recitado*).

Seguidilla:

- TADEO: Padre, ¡qué diablo! Aquiles,
Madre, ¡qué fea eres!
¡Ay!, que somos mujeres
y por sus perfiles
cualquiera morirá.
- SORIANO: No has de dormir...
(Música).
- TADEO: ¿Dónde vas?
- SORIANO: A destripar a mi suegro.
- ESPEJO: ¡Al arma, otra vez!
- TODOS: ¡Al arma!
- RUIZ: Mas, ¿qué músicos acentos
se escuchan, como que se oyen?

(Sale Baltasar de matachín, danzando con cascabeles).

- BALTASAR: Yo le diré, que a eso vengo.
(Canta).
- En vez del clamor,
diga el cascabel
que no hay sacrificio
como obedecer.*

- ESPEJO: ¿Ya estoy perdonado?
(Música).
- BALTASAR: Sí.
- TODOS: ¡Qué prodigio! ¡Qué portentoso!
- SORIANO: ¡Ay, Eugenia de mi alma!
- TADEO: ¿Qué quieres?
- SORIANO: Que nos casemos.
- TODOS: Y aquí acaba la comedia,
perdonad sus muchos yerros ⁴.

*Examen comparado de la obra de Cañizares
y del sainete: identidad de argumento.*

La obra de Cañizares está dividida en cinco jornadas; en la primera, Agamenón notifica a Ulises que ha tenido un sueño en el que Diana, por boca de Dictis, le ordena que sacrifique a su hija, prometida de Aquiles.

4. Omitimos el corto diálogo final entre los actores y el público, en que se hace el elogio de la comedia e invita el alcalde a todos a celebrar en su casa el fin de fiesta.

Agamenón exhorta a Ulises a que haga el amor a Ifigenia con el propósito de que Aquiles, despechado, no estorbe la muerte de la princesa. Como se ve, la parodia reproduce fielmente el argumento de la obra. Sólo que el autor suprime los amores de Erifile hacia Aquiles porque estorban a la brevedad de un sainete en un acto. Llegan a Aulide, Clitemnestra e Ifigenia para concertar la boda.

En la segunda jornada, Ulises declara su fingido amor a la princesa provocando la enemistad y los celos de Aquiles. Por la misma razón de brevedad, la parodia elimina este episodio.

En cambio la parodia incorpora el episodio central del acto III, es decir, el anuncio que hace el sacerdote de que Diana exige la muerte de Ifigenia, la oposición de Aquiles, las órdenes de Agamenón de que se proceda al sacrificio y el choque armado de ambos bandos.

En la jornada cuarta, Agamenón manda prender a Aquiles (episodio suprimido en la parodia), y en la quinta, el hijo de Peleo, liberado de su prisión por la generosa intervención de Erifile en la que todavía arde la llama amorosa que el héroe encendiera antaño en su corazón, impide con ayuda de los suyos la consumación del sacrificio, en el preciso momento en que aparece Diana diciendo que se da por satisfecha con la decisión expiatoria de Agamenón. Todo lo cual aparece en el sainete con excepción del episodio de Erifile y Aquiles.

Expresiones similares en situaciones idénticas.

Por si lo dicho anteriormente no constituye argumento convincente para algún lector, señalaré aquellos pasajes que indican situaciones idénticas descritas con palabras muy parecidas.

Cotéjese el comienzo del acto I de *El sacrificio de Ifigenia*:

En vano contra Paris
armas, escuadrones, Grecia,
sin que aplacando al cielo
tu misma sangre viertas

con el comienzo de nuestro sainete:

Agamenón en vano
arriba escuadrones contra Valmojado,
si no vierte su sangre generosa
echándose en un ojo una ventosa;

y el apóstrofe de Agamenón:

Aguarda, pálida sombra,
atezado horror, espera,

con el de la parodia:

Aguarda, pálida sombra
vestida de trompetero,

y se verá, además de la identidad de ambas situaciones, la semejanza en la expresión.

Las palabras que pronuncia Clitemnestra al presentarse por primera vez en escena son casi las mismas en ambas obras.

En Cañizares:

Por despique de mi ausencia;

En el sainete:

En despique de mi ausencia.

No faltan en *Ifigenia* las invocaciones acostumbradas a los seres mudos de la Naturaleza, con las cuales el protagonista se despide de la vida. En efecto, Ifigenia termina su largo parlamento del acto III con estas palabras:

Flores, fuentes, aves, troncos,
fieras, montes, selvas, plantas,
brutos, hombres, elementos,
llorad, llorad mi desgracia.

En la parodia es Clitemnestra, quien formula en términos parecidos la grotesca invitación siguiente:

Aves, plantas, tierra, perros,
troncos, perdices, besugos,
de mi mal compadeceros.

Conclusión.

Podríamos apurar este análisis hasta conseguir hacer resaltar expresiones casi idénticas. Pero la semejanza, por darse en frases muy cortas, puede no ser intencionada. Creo que lo dicho es suficiente para demostrar que la *Comedia de Valmojado* es una parodia de *El sacrificio de Ifigenia*, de Cañizares, en la que se ha suprimido el episodio de Erifile que dicho autor tomara de Racine.

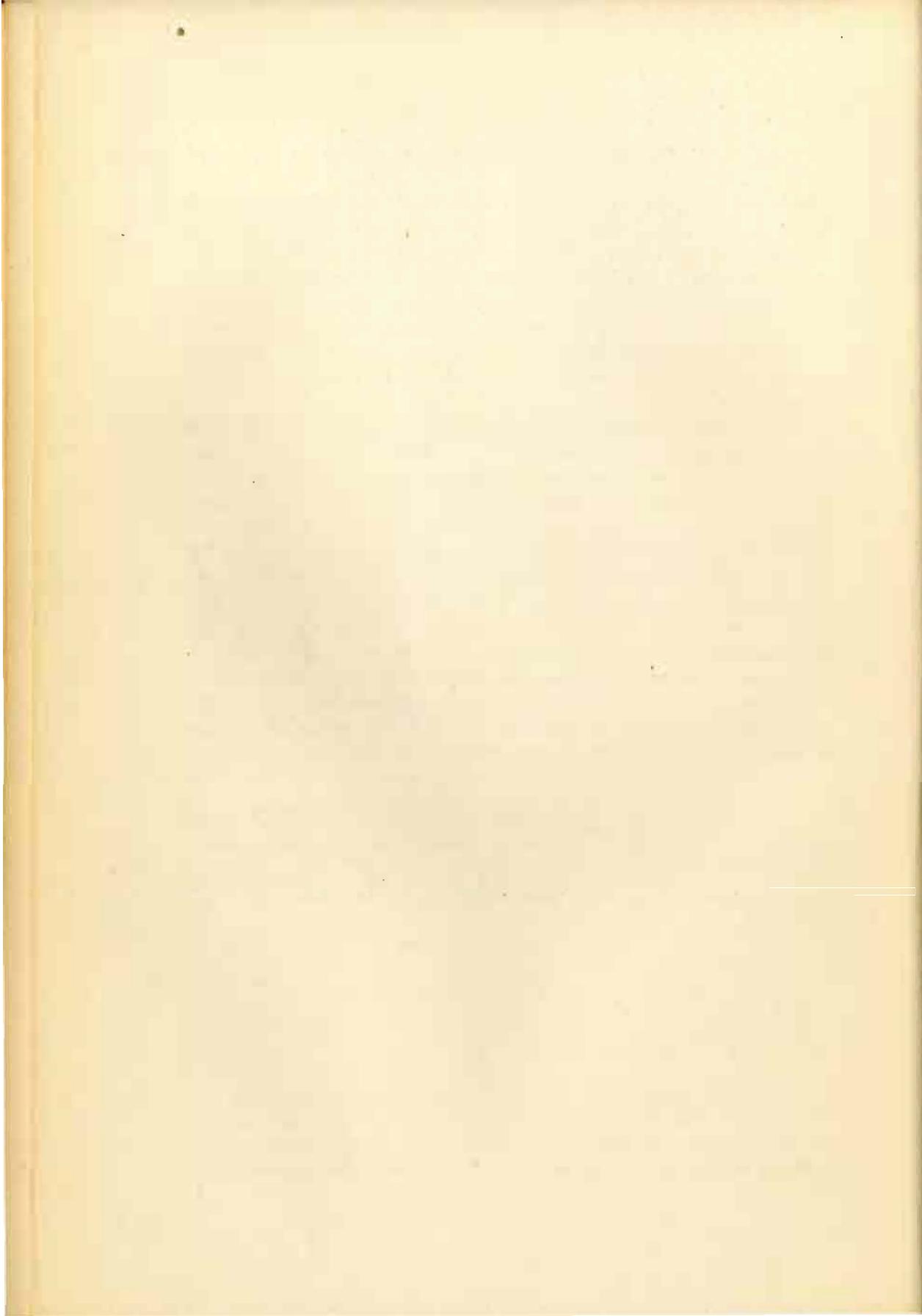
Alguien ha dicho que lo sublime está a dos pasos de lo cómico; pero, además, la comedia española posee ya elementos paródicos que restan dramatismo a las situaciones: me refiero a las intervenciones de la pareja de *graciosos* Lola y Pellejo, completamente impertinentes, como

todo lo que no viene provocado por el curso natural de los sucesos. El elemento cómico en Cañizares está simplemente yuxtapuesto, pero no amasado con la sustancia dramática como lo está el coro en la tragedia y en la comedia griega. Y esto que decimos de Cañizares es aplicable a todas las obras dramáticas de asunto mitológico, incluso a las de Calderón. No acabo de comprender cómo Menéndez Pelayo, tan perfecto conocedor y traductor de la tragedia griega, veía en este elemento cómico español un eco remoto del coro, destinado a aflojar la tensión dramática ⁵.

Esto quizá pueda ser verdad referido a la comedia de enredo y a la comedia de capa y espada, pero no a la de asunto mitológico, en la que el gracioso con sus impertinentes apartes, sus frialdades y chistes gruesos, sus constantes evasiones de la situación actual y sus alusiones al mundo cotidiano del espectador, provocan el brusco alejamiento de éste del mundo emocional creado por la corriente de los sucesos. Por si el espectador no advirtiese lo grotesco de las fanfarronadas de Aquiles en la obra de Cañizares, el gracioso las hace resaltar remendando las actitudes del personaje, dando pie de esta manera a cualquier escritorzuelo, poco respetuoso con la antigüedad, a parodiar la acción dramática.

Y para terminar, si el mérito literario de la pieza que analizamos es escaso, no ocurre lo mismo en cuanto a su valor histórico, pues representa una franca reacción contra el abuso de los temas mitológicos, iniciada ya por Góngora en la poesía lírica.

5. Menéndez y Pelayo atenúa su categórica afirmación con un interrogante que expresa sus dudas respecto al particular: «Este teatro tiene en la grandeza de sus felices momentos, en el carácter nacional y aun en el espíritu religioso, en la presencia de elementos líricos y (¿será una profanación decirlo?) en ciertos personajes cómicos, que cumplen, aunque de muy distinto modo, uno de los fines del coro antiguo, y templan como él la emoción trágica, cierta remota analogía con el de los helenos.



COMENTARIOS

APORTACION OSCENSE A LA COLONIZACION DE INDIAS

DESDE el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, hasta el año 1600, habían pasado a América 200.000 españoles, según hemos leído en un documentado trabajo de Peter Bowman, publicado en «Mundo Hispánico», acerca de la influencia de los dialectos españoles sobre los hispanoamericanos. Bowman estudia la procedencia regional de los primeros colonizadores y saca la consecuencia de que de cada cinco, uno era andaluz, y de cada tres, uno era sevillano.

El autor ilustra el trabajo con un curioso gráfico sobre la contribución por regiones a la colonización de América, y con dos mapas, sobre la aportación por ciudades y provincias, y en ellos vemos que Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia y Granada, sólo aportaron, entre 1493 y 1519, todas juntas, no más de treinta personas, mientras la provincia de Sevilla envió en aquel tiempo, más de 500; Badajoz y Huelva, más de 400; Cáceres y Salamanca, más de 250; Burgos, Valladolid y Toledo, más de 200; Santander, Palencia, Zamora, Segovia, Cádiz, Jaén y Madrid, más de 80; y en menor proporción, hasta 50 personas, León, Logroño, Soria, Guadalajara, Guipúzcoa y Ciudad Real.

¿A qué es debido, que de las regiones del Nordeste y Levante español, apenas fueron hombres a la colonización de América? Creemos nosotros que se debe, en primer término, a que las gentes de estas regiones gozaban entonces de mejor situación económica. Sus tierras son más feraces y podían fácilmente cubrir sus necesidades, mientras que las otras regiones, especialmente las del Centro y Sur, por la pobreza de su suelo y otras causas sociales, las condiciones de vida eran precarias, y esta situación impedía a sus habitantes lanzarse a las aventuras ultramarinas; que Sevilla figure con el mayor contingente no es extraño, ya que la capital andaluza—que era el puerto de embarque y además habíase establecido en ella la Casa de contratación, para el comercio de

ultramar—afluían gentes de toda España y aun portugueses, italianos y franceses. En Sevilla se encontraban mercaderes, banqueros, marineros, artesanos y exportadores procedentes de todas partes y la mayoría de ellos, cuando marchaban a América, figuraban en las listas de embarque como vecinos de Sevilla.

Debemos considerar, en segundo término, que el tráfico activo que sostenían los puertos de Levante, especialmente el de Barcelona, con los otros puertos del Mediterráneo, atraían a muchas personas de las tierras limítrofes del interior, además de que la política mediterránea seguida por los estados de la Corona de Aragón desde la edad media, con sus posesiones de Nápoles, Sicilia y algunas islas, dio motivo para que se realizaran muchas expediciones guerreras, en las que andaban mezclados aragoneses, catalanes, valencianos y navarros. Todos ellos estaban habituados a esta clase de aventuras, y por eso no es ilógico suponer que cuando se iniciaron las expediciones para la colonización del Nuevo Mundo, no les atraía ese nuevo escenario para sus hazañas.

Quizás parezcan paradójicas estas suposiciones, si consideramos que el rey aragonés Fernando el Católico fue el propulsor, con su esposa doña Isabel, del descubrimiento de América por Cristóbal Colón; que el racionero de la Corona de Aragón, Santángel, anticipó los dineros para llevar a cabo la expedición colombina y que personajes notables de la corte aragonesa, como Coloma y Gabriel Sánchez, protegieron a Colón cuando expuso sus proyectos a los reyes católicos y cuando firmó después con éstos las capitulaciones de Santa Fe. Pero hay que tener en cuenta, además, que todos estos acontecimientos tenían lugar en comarcas alejadas de Aragón, al que en aquellos tiempos llegarían tardíamente y de manera vaga las noticias de lo que se preparaba.

Todas estas circunstancias fueron sin duda la causa de que en los estados de la Corona de Aragón no sintieran las gentes curiosidad o interés por la empresa del descubrimiento y que en los primeros años de la colonización de América no se alistaran en las expediciones que partían para aquellas tierras, como lo hicieron los naturales de las regiones del Centro y Sur de España, más informados de cuanto acontecía al otro lado del Océano y más en contacto con los lugares de recluta y de embarque de los expedicionarios y de los organizadores de éstos.

Siempre que hemos leído libros o artículos sobre la colonización de las Indias, hemos sentido curiosidad por encontrar entre los colonizadores nombres aragoneses, y con gran extrañeza nuestra, hemos visto muy pocos. Cuando el que fue director del Archivo de Indias, de Sevilla, don Cristóbal Bermúdez Plata, comenzó a publicar, por medio del Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», del C. S. I. C., el *Catálogo de pasajeros a Indias*, sentimos análoga curiosidad y hemos tenido la paciencia

de repasar minuciosamente los tres tomos editados hasta ahora, que alcanzan a más de la mitad del siglo xvi y también han sido escasos los nombres que hemos visto de procedencia aragonesa. Algún criado o criada, al servicio de alguna familia que embarcaba para América, y pocos más.

Por lo que se refiere a la provincia de Huesca, en el referido *Catálogo* saltaron a nuestra vista los siguientes nombres de viajeros oscenses, algunos de los cuales es posible que cuenten todavía con algún descendiente en nuestra región:

Diego de Heredia y Antonio de Heredia, hijos de Antonio de Heredia y Catalina de Valmar, vecinos de Huesca. Marcharon a Cartagena de Indias con Juan de Junco el 16 de marzo de 1535.

Pedro Manrique, hijo de Domingo Manrique y de Elvira Martínez, natural de Huesca. Partió para Cartagena de Indias el día 16 de marzo del mismo año.

Francisco Bravo, hijo de Francisco Muñoz y de María Bravo, natural de Huesca. Marchó a Cartagena de Indias el mismo día 16 de marzo de 1535.

La coincidencia de que los tres anteriormenec citados partieran para ultramar el mismo día 16 de marzo de aquel año hace suponer que marcharían con el apoyo o con la influencia de un mismo personaje y formarían parte del mismo grupo porque se conocerían y con el fin de auxiliarse mutuamente en tierra extraña.

En 1538 encontramos a Galcerán Ferrer, hijo de Francisco Ferrer y de Isabel Ochoa, vecino de Huesca, que partió el 8 de octubre de aquel año, formando parte de la armada de don Pedro Alvarado.

En el año 1554 vemos que salió para el Perú (no consta ni el día ni el mes) don Tomás Bendicho, magnífico infanzón, natural de la villa de Tamarite de Litera, hijo de Miguel Bendicho y de Juana Medina.

A continuación y en el mismo año, figura en el *Catálogo* Juan Bendicho, de Villaoeste (?) (Aragón), sastre, hijo de Juana de Bendicho. Este debía de ser hermano o pariente del anterior, y aunque tampoco consta la fecha de su partida con dirección al Perú, es de suponer que irían juntos.

En el año 1555 encontramos a Jácome Cernescado, vecino y natural de Huesca, hijo de Magno Cernescado y de María Ruiz. No consta el mes y el día en que partió para Cartagena de Indias.

Y por último, vemos anotado en el tomo III de dicha publicación, que comprende desde el año 1554 al 1575, a Esteban de Burgacel, natural de Monzón de Aragón, hijo de Juan de Burgacel y de Magdalena de Ribas, que embarcó para Nueva España, como criado del licenciado Vasco de Puga, el 15 de marzo de 1559.

A partir del siglo xvii, la corriente emigratoria hacia las colonias españolas de América se generalizó en toda la Península y por eso tenemos la esperanza de que cuando se editen nuevos tomos del *Catálogo de pasajeros a Indias*, encontraremos más abundancia de nombres aragoneses y, entre ellos, oscenses, y si el número lo requiere, publicaremos, Dios mediante, la lista de todos ellos.

Como complemento de este trabajo, nos permitimos añadir, porque creemos será de interés para los lectores, unos cuantos nombres de dominicos, hijos de la provincia de Huesca, cuyas virtudes y extraordinaria fe apostólica fue comentada recientemente por el padre fray José Quílez, en una conferencia que pronunció en el acto misional organizado por el Instituto Cultural Hispánico de Aragón. Entre otros misioneros aragoneses, que en el siglo xvii ejercieron su apostolado en las colonias españolas, citó los siguientes, hijos de la provincia de Huesca:

Padre Juan de Naya, de Alquézar, hijo del convento de Calatayud, fue a Filipinas a petición suya. Durante el viaje, fue apresado y herido por unos piratas, salvándose milagrosamente. Evangelizó gran parte de la provincia de Cagayan. El 27 de enero de 1620, moría en el mar, cuando iba a tomar posesión de la vicaría de San Jacinto de Napi y murió abrazado al crucifijo.

Padre Jaime Mimbela, de Fraga, hijo del convento de predicadores de Zaragoza. A los 28 años partió para Filipinas, desde donde se trasladó a tierras americanas, como visitador general de El Perú. Su meritísima y eficaz labor como organizador de misiones rurales, llamó la atención del rey de España, quien le presentó para la diócesis de Santa Cruz de la Sierra, en Argentina, donde realizó una gran labor, y después marchó a Trujillo (Colombia). Fue una gran figura del episcopado español del siglo xvii.

Padre Francisco Pallás, natural de Benabarre. Salió para Filipinas con un grupo de cuarenta religiosos a últimos de noviembre de 1735. Allí fue destinado a la nueva misión de Diffun. En 1747 se le nombró provincial de aquella importante provincia misionera y después pasó a la Universidad de Santo Tomás de Manila, regentada por los padres dominicos, y después fue consagrado vicario apostólico de Fo-Kieu (China), donde murió en 1778.

Padre Damián Casaus Torres y las Plazas, nacido en Huesca en 1764. Terminados sus estudios eclesiásticos, pasó a América, siendo destinado a Méjico. Allí destacó por su celo apostólico. Fue catedrático de Teología en la Universidad Pontificia de Méjico y calificador del Santo Oficio. Su celo misional y las obras que escribió fueron muy conocidas por todo América.

Padre Lorenzo Fondevila, de Graus, marchó a Filipinas, a la provincia de Nueva Vizcaya y su labor evangélica fue muy fructuosa, logrando muchas conversiones entre los igirrotos.

En aquel mismo acto misional, de «exaltación al misionero aragonés», en tierras de la Hispanidad, el P. Hilario Marín, S. J., pronunció también una conferencia sobre la vida y obra del P. Alejandro López Sanz, S. J., nacido en Jaca, el cual, a los 18 años, se trasladó a Méjico y más tarde a Filipinas, para dedicarse a los negocios, abrazando después la carrera eclesiástica y al poco tiempo ingresó en la Compañía de Jesús. Sus grandes cualidades morales e intelectuales y su trabajo infatigable lograron obtener óptimos frutos en la evangelización de filipinos y chinos, que en gran número residían en los suburbios de Madrid. Aquí realizó una gran obra misional entre los años 1638 a 1651.

Su gran celo apostólico llevóle después a evangelizar a los moros de Joló y Mindanao, para cuya labor encontró gran ayuda en su dominio de varias lenguas de aquel archipiélago y bajo su influjo fueron muchos los paganos que volvieron sus ojos a la religión de Cristo, hasta el punto que los sultanes de aquellas islas se convirtieron en sus más encarnizados enemigos, hasta que el sultán Cadul Garralat le hizo asesinar en 1651.

En el año 1659 se inició el proceso para su glorificación como mártir de Cristo, y la ciudad de Jaca celebró a principios del año 1956 el IV centenario de la gloriosa muerte de su preclaro hijo, émulo de San Francisco Javier.

Indudablemente, otras órdenes religiosas contarán entre sus heroicos misioneros en tierras de la Hispanidad hijos ilustres de la provincia de Huesca, que ejercerían también una magnífica labor de apostolado en aquellas regiones, quizás algunos con el sacrificio de su vida, en aras de la propagación de la fe.

Y por último, ya que de exaltar a aragoneses tratamos, y especialmente oscenses, que hicieron honor a su tierra en las colonias españolas, creemos de interés hacer figurar en este trabajo a un hijo de Estadilla, cuyo nombre es Antonio Solanilla, que el año 1778 partió para la Argentina, instalándose en Mendoza. Su amor a la tierra y su devoción a la patrona de su villa le movieron a llevar consigo una imagen de nuestra señora de la Carrodilla, cuya devoción difundió bien pronto por toda la comarca y sus habitantes la proclamaron patrona de los viñedos, que constituyen la principal riqueza de aquella región. Fue construída una capilla en honor a la patrona de Estadilla y de la comarca de Mendoza, y en ella destaca, según datos que poseemos, un Cristo crucificado, construído de madera de quebracho por los indios huarpes. Cuando fue declarada la Virgen de la Carrodilla patrona de los viñedos

mendocinos, celebráronse grandes fiestas, y el obispo de Mendoza asistió a ellos y procedió a la coronación de la imagen y pronunció un elocuente sermón, en el que exaltó la labor civilizadora y cristiana de España en tierras de América. También pronunciaron discursos, con dicho motivo, el gobernador del estado y el alcalde de la ciudad, que se sumaron al solemne acto, así como todo el pueblo de Mendoza. Copiamos todos estos datos de nuestro archivo, y como ignorábamos el nombre del ilustre hijo de Estadilla, que llevó la devoción de la Virgen de la Carrodilla a aquellas tierras argentinas, nos fue facilitada amablemente esta información por el celoso cura párroco de la villa, mosen Miguel Urrea, a quien solicitamos en su día dicho detalle.

VICTORIANO NAVARRO

LUMINOSIDAD Y VERISMO EN LA PINTURA DE RAFAEL XIRINACHS

SUAVE y ponderado en sus juicios, afable y emotivo en el diálogo, con sonrisa franca y expresivo ademán, Rafael Xirimachs predispone al intimismo. A un intimismo de efusiones líricas que son la premisa inevitable de las consecuencias, lógicas, a que aflora su refinado temperamento y su exquisita sensibilidad. Cuando el pintor aborda temas estéticos diríase que, tanto como el espíritu dilecto fluye de sus labios, un destello ígneo se asoma también a sus ojos garzos con la fugacidad de un relámpago deslumbrador. Y en el moreno rostro juvenil que flanqueado por unas patillas románticas me recuerda el autorretrato de Alenza, late una promesa esperanzadora de insobornable plenitud.

Español por naturaleza, aunque de estirpe húngara, puesto que sus antepasados fueron magyares, tiene algo de aquellas dilatadas planicies que se asoman al Balatón en la mirada perdida cuando, entornados los ojos, deja surgir la ensoñación melancólica desde el transfondo del alma. Es entonces cuando se advierte su inquietud temperamental y sus fervores andariegos consagrados en muy bellas páginas de pintura moderna, saturadas de un acusado nomadismo: porque basta una simple ojeada a los fondos pictóricos de Xirinachs para sentirse transportado a las más varias latitudes del medio español cuyas peculiaridades asimiló aquella paleta sensitiva, dirigida por unos pinceles de embrujo al servicio perenne de la técnica más depurada y sugestiva. Remansados en una paz geórgica y virgiliana que semeja cantar las aterciopeladas suavidades del agro, los paisajes aparecen inmersos en luces doradas cuyas delicadas matizaciones nimban de nitidez los perfiles de la topografía más diversa. Expresión verista y realidad lograda, de acuerdo con las influencias universales, contemporáneas, que informan su vocación, de calidades instintivas para una composición equilibrada, y de matiz clásico que avalora más algunos de sus lienzos.

En los que reproducen bellos rincones del Somontano y tierra baja —recientemente expuestos en esta capital—, un grafismo desenfadado



XIRINACHS: calle del Palacio (Huesca)

y vibrante da la impresión estimable de una independencia creadora, junto a una entonada preocupación decorativa que les presta particular encanto. Abiego, El Grado, Lalueza, las dos Peraltas—de Alcofea y de la Sal—, monasterio de Casbas, La Puebla de Castro, lejanías del Cinca, etc., presentan tierras y entonaciones cálidas muy sugerentes y bien trabajadas con un acabado sentido de expresión plástica propicio a la emoción. Tanto más susceptible cuanto que la literatura costumbrista registra en las páginas de nuestros escritores, ficciones y anécdotas, episodios y efemérides vinculados a la tierra vernácula. Otros paisajes de varia topografía ofrecen el encanto de finas calidades y de transparencias sutiles, que acreditan unas dotes merecedoras de feliz prosecución.

En los bodegones se refleja el oficio honrado y la franca dedicación a los problemas artísticos, con una técnica tradicional y usando toques despejados en afortunada síntesis de frescor en los volúmenes y vibración en el color.

Completan el conjunto tres grandes retratos de blanda y pastosa pincelada, donde Xirinachs logra el vigor plástico y la concreción dibujística de estas figuras cuyo carácter aparece, asimismo, sostenido con firmeza y reciedumbre. Una luz estival desciende sobre aquéllas, modelándolas con relieve y pulidez tales que les presta un equilibrio perfecto y distinción de buen estilo. Resueltos con garbo nos recuerdan la manera aragonesa de algunos tipos análogos de Gárate y de Rincón sobre fondos de cielos cumuliformes y arriscados con cálidas entonaciones zuloaguescas.

Muy moderno en la formación, y en el espíritu alertado y tenso a las inquietudes estéticas del momento, Rafael Xirinachs integra las avanzadas de los que aspiran a una relativa renovación del conjunto de nuestra pintura con un respeto perdurable a la técnica y a las obras eternas de los pintores clásicos. Admiro en Velázquez—nos ha confesado—el movimiento y actitudes de aquellas figuras impresionantes. En Goya, el germen de la pintura moderna en sus más vibrantes aspectos de mueca y mancha con aquellos tonos pungitivos y sarcásticos. En Santamaría y en Zuloaga, la actualización pictórica, respectiva, de aquellas escuelas y tendencias inmortales.

Aunque suele decirse de los pueblos y de los hombres jóvenes que carecen de historia, nuestro artista, sin embargo, se la va creando siquiera sea en el tono menor y confidencial de la anécdota. Y así nos refiere que habiendo expuesto sus obras en cierto pueblo gallego, alguien poco versado en arte moderno, noticioso únicamente de su nombre de pila, comentó tan campante: «¿Rafael? ¡Con la de cuadros que yo he visto de este hombre en los libros de la escuela!»

Otra vez, de chiquillo, en Barcelona, le roban un cuadro de sus primeras producciones artísticas. Y con ocasión de la vista del juicio en la Audiencia, comparece allí acompañado de su padre. Un ujier le anuncia en estrados. Y el chicuelo, desasiéndose, cohibido, del cuidado paterno, le sigue en pos. Mas el presidente, alzada la voz y devorando con los ojos al que supone despistado servidor, le conmina: ¡He llamado al pintor!

Rafael Xirinachs sonríe ampliamente al evocar este lance infantil. Y en su optimismo, contagioso, se presiente el bien dotado de espíritu y de manos al que espera un destacado puesto en el mundo del arte.

SALVADOR MARÍA DE AYERBE

A C T I T U D E S

ANTOLOGIA BREVE

Por MANUEL GARCÍA VIÑÓ

Ave del paraíso

Para Antonio Murciano

*¿Qué abierta copa, tu alto, excelso nido
sostiene altiva en la región callada
donde la sombra, apenas vislumbrada,
muestra el espacio en cuñas dividido?*

*¿Qué voz triunfal el colosal ruido
de tu ancho vuelo manda, en embajada
de luz azul? ¿Qué cima iluminada
repite su eco en el silencio herido?*

*Yo te siento allá, abajo, en la escondida
antípoda total de la alba estrella
Polar, enbiesto dedo de la Osa;*

*en esa Austral región desconocida,
donde su luz idílica destella
la Cruz del Sur brillante y misteriosa.*

Pecadora

*Ya flageló el arcángel tu cintura,
ya ocultó Dios de ti su voz amiga,
ya un grano de sudor en cada espiga
declina el brillo de tu frente pura.*

*Tu carne abierta a tanta desventura
ya siente el peso duro y la fatiga;
la carne que te cerca, tu enemiga
carne que embota el fiel de tu locura.*

*Ya tiembla el aire el rayo impenitente
manchando tu cristal—muda serpiente
que en torno al árbol de tu vida espera.*

*Me ofreciste la fruta y he mordido.
Ya sangra el tiempo un sol atardecido
al borde de mi espalda, compañera.*

1952.

(De Sonetos a una muchacha).

Mi amor te espera

*Te fuiste por abril, mi amor te espera;
te espera siempre atado por tu risa,
te espera en los temblores de la brisa,
te espera en el verdor de la pradera.*

*Ebrio de ti, te espera en la ladera
callada y dulce, en la quietud sumisa
del campo solitario, en la precisa
sombra del chopo erguido en la ribera.*

*Te fuiste por abril, mi amor te espera,
vencido ya el invierno, en la florida
frontera de la nueva primavera.*

*...Que sé que has de venir, que no hay huida
eterna para el alma que está herida,
si el aire está de azul y amor espera.*

1953.

(De Sonetos andaluces).

El tercero

*Y pasarán los hombres y pasarán las cosas:
las flores en un día y en mil siglos las piedras,
y brotará la hierba sobre las tumbas rotas
y será ayer lejano lo que aun es mañana.*

*Apagarán cien lluvias el sol de cien veranos
y cambiarán de sitio las estrellas:
se estirará la Osa Mayor como un caballo
y yo la habré cantado como un carro de luz.*

*Pero yo ya habré muerto y allí donde repose
bostezará un lagarto cansado al mediodía,
y en el árbol que cubra mi última morada
se arrullarán sus trinos dos pájaros sin nombre.*

*Mi voz se habrá dormido y mi sitio en la tierra
habrá sido cubierto por una flor pequeña
que temblará al empuje de la brisa amorosa
que traiga el eco oculto de lo que ya no exista.*

*Y se hundirá la torre donde mis ilusiones
habrán brillado ciertas como un faro continuo,
y todo será sombra en la ignorada playa
donde yo habré jugado, pobre niño poeta,
a vaciar el océano con una concha blanca.*

*Todo, amor, pasará, como pasan las nubes,
sin dejar ni una estela sobre el azul intacto.
El polvo y las marañas ocultarán las huellas
de mi paso cansado por el camino antiguo.*

*Pasarán los recuerdos y pasará la historia
que los dos escribimos con nuestra propia sangre,
y quedará el oasis donde yo te he amado
como esta misteriosa ciudad abandonada.*

1952.

(De *La ciudad abandonada*)

Yo no tengo la culpa

*Yo nací con los labios tendidos hacia el beso;
llevando en la garganta
este tremendo grito involuntario
y, en el pecho, la curva de un abrazo.*

*Yo no agité los vientos de mis acantilados
ni levanté clamores en mis mares de sangre;
yo no inventé tormentas ni oleajes
ni puse en el rugido tu nombre y mi llamada.*

*En mis manos ya estaban las furias retratadas
y mi llanto de niño
fue un llanto de inocente condenado.*

*Si lastimé tu pecho, no me culpes.
Yo no pedí estas garras
que sin querer afilo entre mis piernas.*

*He llegado empujado,
vestido con el traje que me dieron.*

Yo no crucé tu ruta con la mía.

1956.

(De *El naufragio del beso*).

Sembrador de palabras

A Pepo Martínez Amores.

Ni ángel ni bestia, un hombre simplemente
—ternura en la mirada y pelo en pecho—,
a quien todo candor le viene estrecho
y sólo un poco de ilusión consistente.

Fui sembrador sencillo de simiente
en la llana inquietud de mi barbecho,
caminante seguro hasta el repecho
donde la vida me atacó de frente.

Masticando cansancio, así, sin prisas,
por un mundo de llantos y de risas
voy dando una de cal y otra de arena.

Sin tener otro afán en mi camino
que echarme a cara o cruz con mi destino
la verdad de mi dicha o de mi pena.

1954.

(De Paisajes de dentro y fuera).

Última oración

Aquí me tienes, Dios, con las manos vacías,
sin fruto, sin rebaño, pobre y solo,
porque mi voz ya duerme en las montañas;
sus ecos hace tiempo que murieron
detrás del horizonte...

He venido a este valle
a pedirte, Señor, que me perdones.

Los hombres me dijeron
que era vana mi vida,
que no era bueno nivelar los cofres
con silencios de lunas descolgadas;
que no era bueno remontar el sábado
sin más que una canción entre los dientes
y una brisa apagada de pétalos dormidos
temblando su perfume por los dedos.

Yo he pecado, Señor, contra la máquina.

Mientras los otros, con alambre y humo,
fabricaban su cielo de mentira,
yo buscaba mi imagen o la imagen de ella
en el fanal rizado de un arroyo
o en el perfil de una montaña quieta;
yo buscaba una imagen
que ahora ya sé, Señor, que era la tuya.

Por eso, Dios, porque te amé en las cosas,
porque canté tus nubes y tus pájaros;
porque arañé la tierra con mis manos
buscándote en las piedras y en las flores;
porque lavé mis ojos con aguas de tus ríos
y peiné mis cabellos con brisas de tus mares;
porque soñé despierto en tus estrellas
y dije al mundo su misterio altísimo;
porque amé, porque amé furiosamente
hasta arrancarme el corazón sin sangre;
porque sufrí te pido me perdones
el gran pecado de mi vida inútil.

Poema

*Para arrancar del alma tantas brillantes luces
bondamente clavadas a golpes de existencia,
no me bastan las sombras serenas de tus párpados
que apenas se despegan de su melancía.*

*Quiero nutrir mis nuevos jardines de esperanza
de una enérgica savia vital que fortifique
la raíz gigantesca del árbol cuyas ramas
han de amparar futuras dimensiones del sueño.*

*Quiero sentir pujantes primaveras ardidas
más allá del oscuro temblor de tus fronteras
y abrir sobre el silencio sin fin de tu garganta
mis clamores de sangre desbordada y caliente.*

*Quiero alzarme en un trono de vida sobre el tedio,
inventando mensajes y músicas y aromas.
Mis sueños frente al asco, mi voz sobre la hartura,
y si me quedo solo que se apague el recuerdo.*

*Yo no quiero que un frágil corazón se destroce
por las peñas que puse inconsciente en sus órbitas;
pero si al fin desgarran las espinas sus pétalos,
yo sembraré un poema en cada herida abierta.*

Poema

A Pepi.

Las nubes de poniente tienen rizos
de soledad que peinan los arcángeles.

Qué lecho para el sol el de estos copos
de luz de los rebaños celestiales.

Luvia de miel del horizonte mana
para mojar espigas y violetas.

Hasta la orilla de este mar de oro
se llegarán jugando las estrellas.

Tú conoces, amiga, la belleza
de la quietud caillada del tramonto.

Baja del sueño y nos sumergiremos
en esta paz serena los dos solos.

1957.

(De *Un mundo sumergido*)

Egloga

Hoy siento un diminuto,
lento latir de vida delicada,
que su más cierto fruto
me muestra en esta nada
que aprisiona mi gesto y mi mirada.

El mundo es tan pequeño
que, apenas leve pájaro, se mece

en las ramas de un sueño
que en mis pupilas crece
y ansias y luces cubre y adormece.

Al paso de las horas,
tibio rumor de sangre va creciendo:
la voz con que enamoras
la soledad que entiendo
y que en temblor de labios voy sintiendo.

Es como una llamada,
delfín por nuestros mares detenidos,
rompiendo la callada
quietud de los sentidos
en hondos pozos de rubor sumidos.

Del cielo a tu cintura
remite el aire tórridos veranos
y desde su espesura,
los bosques tramontanos,
un aluvión de céfiros enanos.

El lienzo del paisaje
amplias estelas de sopor chorrea
y en nubes de viaje,
al par que se pasea,
libélulas de espuma gondolea.

Aprieta el horizonte
su oscuro abrazo en torno a mis pupilas
y el sueño, su bisonte,
y el pentagrama, en filas,
la música de siesta que destilas.

El campo se ha parado
al borde del silencio azul, que estrena
el viento que ha marcado,
en su reloj de arena,
el ansia que a tu beso me encadena.

*Y mientras la plomada
del aire por tu amor levanta el vuelo,
mi furia desatada
descorre el sexto velo
y arrastra tu blancura por el suelo.*

1956.

(De *Rimas experimentales*).

Poema de ausencia

I

*Como ruedas lentísimas, por el aburrimiento
van las horas dejando tus ya no huellas, negras
pinceladas de tiempo, como un hueco infinito
en el vientre vacío
de esta tarde total, compacta de tu ausencia.*

*Como ruedas lentísimas,
por un blando sendero interminable,
a cuya orilla yo me siento y fumo
el tremendo cigarro del hastío.*

*Como ruedas lentísimas
que me aplastan las sienas contra el áspero,
duro, insaciable
y polvoriento yunque del verano.*

II

*Aquí burla mi sed la nieve aquella
que un milagro de agosto derritió en mis latidos,
la misma nieve que el amor te puso
sobre los labios para que dijeras
mi nombre...*

*Aquí se pierde, junto al cauce ardido
del sueño, de mi sueño,*

jugando con las piedras, con mi frente,
a hacer inquietos círculos de espejo,
a dibujar espumas fugitivas...

Y yo me quedo
con los labios tendidos
—es aire, todo es aire—
y regreso a mí mismo por mi abrazo.

1957.

(De Poemas sin coleccionar).

Nocturno

A Antonio Milla Jiménez.

La tarde fue dejando su pulso por los árboles.

Apagada y vencida,
puso su corazón sobre la fuente seca
donde un ángel de niebla lo sepultó sin música.

¿Qué fantasmas de asombro poblarán este oculto
cementerio de risas

y estrellas

y perfumes?

El misterio penetra las cosas, las desbace,
se erige soberano

—total e ilimitado—

sobre un mundo de sombra y minerales.

Suena un eco de abismo, y en el reloj del cielo
un gigante acompasa silencios y planetas.

Se estrecha el horizonte.

El viento borra huellas, senderos y fronteras.

Sólo un trono de angustia se erige sobre el frío.

Hay voces que reclaman perdidas esperanzas
y dedos que señalan un jardín inasible.

*¿Dónde el grito brutal que exige y comunica?
¿Dónde los labios, dónde las raíces?*

*Sobre el áspero vértice del espanto y el ansia
el hombre queda solo.*

*Hasta esta soledad se llegará la muerte
y romperá las cuerdas del telón y del ancla.*

1957.

(De *Ruisiñores del fondo*).

Pero...

*Pero también son sueño estas estrellas frías
y estos largos aullidos lastimeros del miedo.
Pero también son sueño estos blancos espectros,
estos sapos nocturnos que me pisan los párpados.*

*Pero también son sueño estas sucias espadas
que asesinan alegres corazones de niños,
y estas puras, impares, nevadas margaritas
comidas por los cerdos de la fiebre y el asco.*

*Son sueño, sí, son sueño también estos durísimos
terrenos donde somos raíz involuntaria
y estas algas que llenan nuestra boca de un gesto
de abogados poseídos por mares invertidos.*

*Son sueño esta pesada ceguera irremediable,
esta asfixia sin huecos y este dolor sin lágrimas...
Son sueño que nos hace brotar al despertarnos
un brindis por el lento morir de cada día.*

1957.

(De *Mundo del sueño*).

Dedicatoria final

A Pepi.

¿A quién contaré yo mis quejas,
mi lindo amor,
a quién contaré yo mis quejas
si a vos no?

Canción popular de la Edad Media.

...Vida de la vida mía,
¿a quién contaré mis quejas
si a ti no?

*El Marqués de Astorga: Cancio-
nero General.*

¿A quién diré si no, si a ti no digo
mis quejas, lindo amor? Si a ti no canto,
¿a quién entonces cantaré mi llanto?
¿Con quién descansaré, si no contigo?

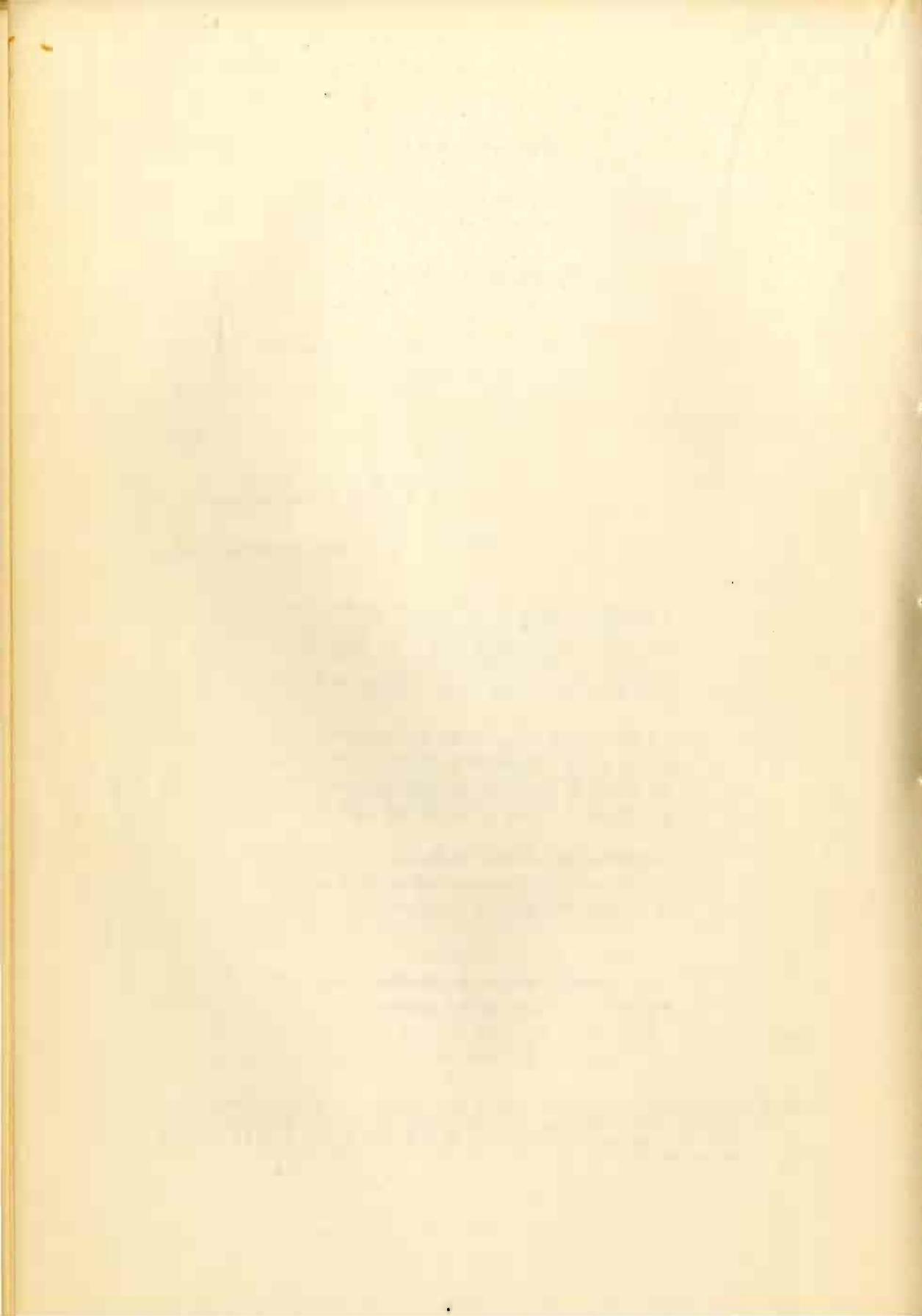
¿A quién, si a ti no pongo, por testigo
pondré de mi esperanza? Si levanto
un monte de ilusión en mi quebranto,
¿por quién lo subiré, si no me hostigo

con la luz de tus ojos imantados
por la fuerza de un sueño que en la cumbre
de tu amor rectifica mis niveles?

Tré hasta ti por los acantilados
de mi cansada, antigua pesadumbre
y quedaré esperando en tus dinteles.

1957.

NOTA.—Al momento de hacer esta *Antología breve*, sólo los cinco primeros libros representados están publicados. *Encontrado paraíso* está a punto de publicarse. De *Arabescos*, publicado en 1951, con poemas de 1949 y 1950, no se ha escogido ningún poema.



INFORMACION CULTURAL

Semana de Historia.

Entre los días 1 y 9 de octubre tuvo lugar en Huesca este ciclo de conferencias, organizado por la Junta del XVII Centenario del Martirio de san Lorenzo con la colaboración destacada del Instituto de Estudios Oscenses.

La Semana de Historia fue inaugurada, el mismo día 1, en un acto solemne, presidido por las autoridades provinciales y locales, celebrado en el salón de actos de la Caja de Ahorros, que se inició con unas palabras del presidente de la Junta Municipal del Centenario, don José María Lacasa Coarasa, en las que evocó la historia de la ciudad desde sus tiempos más remotos, y especialmente la figura de Ramiro II el Monje, al cual se dedicarían, con motivo del Pleno del Colegio de Aragón, las honras fúnebres y el homenaje que merecía. Respecto a los conferenciantes, expresó que eran suficientemente conocidos del auditorio por su personalidad acusada en el campo de las ciencias históricas y especialmente por la actuación brillante que tanto don Virgilio Valenzuela como don Federico Balaguer desarrollaban en el Instituto de Estudios Oscenses, a cuya entidad expresó la gratitud por la colaboración prestada para la organización de los actos, indicando que éstos serían realzados por la intervención del excelentísimo señor don José Riera Aisa, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, quien amablemente se había prestado a tomar parte en la sesión inaugural.

A continuación tuvo lugar la conferencia de los señores Valenzuela y Balaguer, con el tema *El san Lorenzo de 1137: unión de Aragón y Cataluña*, que fue leída por el primero. Comienza recordando que en la vida de Ramiro II existía una obra lograda que justificaba por sí sola la fecundidad de su breve reinado y ésta era la unidad de Aragón y Cataluña bajo un solo cetro. La tendencia aragonesa de mirar hacia levante aparecía ya acusada en tiempos de Sancho Ramírez y esta inquietud se manifiesta, especialmente, en el diploma de entrega de su hijo Ramiro al monasterio de San Ponce de Tomeras, el 3 de mayo de 1093; pero en esta marcha hacia el mar, forzosamente tenían que encontrarse los aragoneses con el poderío de los condes de Barcelona, motivando unas relaciones que no siempre habían de ser amistosas. Se relatan las vicisitudes y conmociones que sobrevienen a Aragón desde que Ramiro

se hace cargo del reino, asegurando, no obstante, el porvenir de la dinastía, y sus esfuerzos por consolidar la unión de los dos estados: Aragón y Cataluña, unión que había de ser trascendental en los anales patrios, mediante el matrimonio de Ramón Berenguer con la infanta Petronila. Este hecho, realizado por medios pacíficos, representaba la solución armónica de un conjunto de problemas: Aragón obtenía una sólida salida al mar y el condado barcelonés un extenso hinterland, pero los dos pueblos continuaron con sus instituciones peculiares, sin que ninguno de ellos pretendiera inmiscuirse en la vida del otro. Mediante este pacto, Ramón Berenguer iba a ser en realidad el custodio del reino y de la infanta, pues ésta era muy joven. La unión quedó consolidada al nacer, en 1157, el infante don Alfonso, que había de reunir en su persona la corona real aragonesa y el título condal de Barcelona. Se estudiaron, después, las influencias catalanas en el arte, en la economía y en la lengua y literatura aragonesas y los respectivos influjos de Aragón en Cataluña. Recordando la frase de un insigne catalán, mosen Salva y Sardany, referente a que Aragón era un barranco centralista, entre Castilla y Cataluña, terminó la charla diciendo que sí, que ciertamente lo era, pero que se trataba de un barranco cuyas aguas van a besar la tierra catalana y dan la fuerza que mueve el poderío industrial de Cataluña.

Seguidamente, el excelentísimo señor don José Riera Aisa, inició su disertación indicando que era providencial que en tal día en que España celebraba la exaltación de la figura del jefe del Estado, se inaugurara esta Semana de Historia, como si en ella se tuviera el propósito de honrar al caudillo Franco, que todo lo merece, y al que en nombre de la provincia oscense se honraba en testimoniar una vez su lealtad y adhesión.

Recuerdo—dijo—aquellos tiempos pretéritos, en que siendo colegas, cuando el maestro se dignaba bajar del pupitre y se sentaba a nuestro lado para hacer más directa su enseñanza, salíamos a la calle luego e íbamos pregonando a los cuatro vientos que aquella mañana el maestro, esa figura señera que nunca valoraremos bastante, se había sentado junto a nosotros y nos había hablado de ciencia, literatura o arte; pasado el tiempo y cuando ya éramos estudiantes en la Facultad, observaba que, cuando el señor Giménez Soler, don José Moneva y Puyol, don Luis del Valle y don Gil Gil y Gil nos hablaban y dirigían miradas en la clase, salíamos contentos y satisfechos, anhelando que este honor como premio a nuestro estudio se repitiera todos los días. Lo mismo le pasa a Huesca; se siente enorgullecida, contenta y satisfecha de que vengan a ella, para que sea más directa la enseñanza que va a recibir. Huesca merece, además, todo cuanto por ella se haga en

el orden de la cultura, del bien expresar y decir, y de la ciencia, porque Huesca, inmortal y mártir, es el mejor clima para que pueda germinar en su suelo la semilla de la cultura. Desea que la Semana de Historia no sea un hecho episódico, ya que es menester que se repita para poner a la ciudad y provincia en contacto con todo lo que signifique investigación científica, puesto que por la espiritualidad que pone en toda empresa, tiene derecho a ello. Dedicó un recuerdo emocionado al castillo de Montearagón, fortaleza levantada por iniciativa de Sancho Ramírez, indicando que sobre ella tiene una íntima aspiración: verla convertida en archivo, en museo de la riqueza literaria, cultural y científica de Aragón; y enlaza este deseo con la restauración de San Juan de la Peña, hoy una realidad, y con el castillo de Loarre, trilogía de monumentos que tanto significan en la reconquista aragonesa, expresando su gratitud a cuantos habían puesto su empeño en la realización de los actos que se iniciaban y que tendrían su máxima culminación en el Pleno del Colegio de Aragón.

De acuerdo con el programa trazado, el día 2 de octubre, en el mismo local, pronunció su conferencia sobre el tema *Aportación oscense a la guerra de la independencia: el general Perena*, don Antonio Serrano Montalvo, secretario de la Institución «Fernando el Católico», quien fue presentado por el señor Valenzuela, como amante investigador de la historia aragonesa, erudito paciente y publicista insigne, de merecida y justa fama pese a su juventud. El conferenciante inició su disertación describiendo la teoría de la ocupación napoleónica de España y matizando las causas del movimiento de rebelión, típicamente popular, tan antifrancés como antigodista; refirió con todo detalle el levantamiento en Zaragoza y la elección de Palafox como general jefe de la defensa, que galvaniza a todo Aragón en un mismo quehacer bélico.

Respecto a Huesca, indicó que se incorporó a la rebelión merced a don Felipe Perena, fundador del Tercio de Voluntarios con la misión de cubrir los pasos pirenaicos y ayudar a la capital de Aragón en su primer sitio, empresas que cumplieron con el mayor heroísmo, siendo muy importantes además sus aportaciones económicas, especialmente la del cabildo oscense. El comportamiento de los voluntarios de Huesca en la defensa de Zaragoza fue tal, que Palafox ascendió a sus jefes y oficiales en diversas ocasiones, y entre ellos destaca la personalidad de don Pedro Villacampa, cuyos soldados se cubrieron de gloria al mantenerse firmes en una lucha enconada en el convento de Santa Mónica. Trazó, después, con minuciosidad, la semblanza humana y las cualidades morales y militares del general Perena, figura cumbre de la lucha por la independencia en nuestra provincia, que él organizó y dirigió con

tal habilidad y eficacia que los voluntarios oscenses tuvieron siempre en jaque a las fuerzas imperiales francesas. Finalmente se ocupó de la situación de Huesca durante la ocupación y las visitas a la misma del general Suchet y del afrancesado padre Santander, éste designado para obispo de la diócesis, del cual refirió que, si bien su colaboración al enemigo fue importante, en su favor hay que anotar un número elevado de vidas que salvó de la política represiva francesa: citando, por último, los nombres de cuantos oscenses se distinguieron tanto en los sitios de Zaragoza como por su actuación en las guerrillas aragonesas.

El día 3, prosiguió el ciclo, disertando sobre *Arqueología altoaragonesa*, el catedrático y secretario de la Universidad de Zaragoza, don Antonio Beltrán Martínez. En la presentación, el señor Valenzuela destacó la cualidad de oscense del conferenciante, quien, nacido en Sariñena, movido por su vocación y especialísimas aptitudes, pudo lograr, tras brillantes estudios, la cátedra universitaria. El profesor Beltrán es incansable en sus tareas como investigador, así como en su actividad en congresos nacionales y extranjeros, que le han merecido renombre internacional. Iniciada la conferencia el orador describió, primeramente, las investigaciones realizadas en el campo arqueológico altoaragonés por los precursores Per Antón Beuter, Uztarroz, Lastanosa y el padre Traggia. Analizó después los trabajos de Savirón, Pano y Tejerizo, así como los descubrimientos efectuados por Bardaviu, en Sena; Almagro, en el Pirineo, y Del Arco, en diversos yacimientos, cuyo valor desde el punto de vista científico y con los medios que ahora se poseen para ello, ha quedado contrastado en sus justos límites. Hizo asimismo referencia a sus propias investigaciones en la zona de Sariñena, Sena y gran parte de nuestro Pirineo, que han servido para localizar interesantes monumentos prehistóricos en aquellos lugares e indicó que la provincia de Huesca debe impulsar activamente estas actividades para completar el mapa nacional y dejar de ser, como hasta ahora, un vacío en cuanto a yacimientos paleolíticos y mesolíticos, aumentando los escasos datos que se tienen de la Edad del Metal debidos a los hallazgos de la cueva del Moro, de Olvena. Por último, examinó minuciosamente la cultura pirenaica estudiada en los yacimientos de Biescas, Rodellar, Guarrinza, Puerto del Palo, Tella, Ontiñena, Nocito, Las Valletas, Estiche, La Codera, Pilaret de Santa Quiteria, etc., para terminar haciendo amplia referencia a las localidades que en la era romana acuñaron moneda: Huesca, Jaca y Sesa. Finalmente, el orador expresó su pesar por el estado actual del museo de Huesca, cuya deficiente instalación tampoco se resolvería con el proyecto de traslado a la antigua Universidad Sertoriana.

San Lorenzo y su tiempo fue el tema desarrollado, el día 6, por el muy ilustre señor don Benito Torrellas, chantre de la catedral de Huesca, quien fue presentado por don Salvador María de Ayerbe, dando referencia, acertada y justa, de la obra y actividades de tan insigne conferenciante, cuya personalidad goza de general afecto en la ciudad. El señor Torrellas dio comienzo a su conferencia indicando que lo que llamamos tiempo en historia ha de estar necesariamente enmarcado en una geografía material, física, con fronteras, y otra geografía espiritual, constituida por el ambiente, el estilo y la influencia de los hechos y sus derivaciones. El tiempo puede influir en el hombre, pero éste no debe hallarse esclavizado a aquél, pues para ello cuenta con su libertad y la aceptación de una ética objetiva, para cuya observancia dispone de la ayuda del auxilio divino. Refirió que san Lorenzo debió ser un niño normal, ni prodigio, ni prematura e inconcebiblemente santo, sino como el niño de nuestras calles ciudadanas o de nuestras aldeas; un niño desarrollado en un hogar serio y lleno de virtudes. Hizo a continuación referencia a las características de la época en que se desarrolló la infancia de nuestro santo, planteando la cuestión que se presentaba respecto a la posibilidad de que Lorenzo llegara a estudiar lo que podríamos llamar segunda enseñanza, cristiana, en Zaragoza y de si pudo alcanzar el diaconado de la iglesia en dicha ciudad. Tras un análisis concienzudo, indicó que pueden admitirse tales hechos, pasando a examinar el ambiente espiritual de la Roma de aquellos días. Terminó diciendo que el tiempo de Lorenzo no quedaba cerrado con su martirio; se extiende siglo tras siglo hasta llegar a nosotros, y seguirá así hasta el final del proceso histórico. Su proyección no acabará, pues de ello se encargará Roma, se encargará Huesca.

El lunes, día 7, celebró igualmente su anunciada conferencia respecto a *Reconquista y repoblación de la provincia de Huesca*, don José María Lacarra, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Hizo su presentación el presidente del I. E. O., don Virgilio Valenzuela, poniendo de relieve las cualidades de investigador científico del señor Lacarra, archivero y catedrático por oposición y decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Renovador de los estudios históricos en Aragón, a él se debe la creación de la Escuela de Estudios Medievales de Zaragoza, que actualmente dirige. Fruto de su trabajo son los volúmenes de «Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón», calificados como el esfuerzo más serio del medievalismo español, y su obra *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, por la cual le fue concedido el premio «Francisco Franco».

El orador inició el desarrollo de su tema señalando cómo Huesca puede enorgullecerse de ser también el núcleo de Aragón, por ser en

ella donde se forjó la reconquista, tomaron cuerpo los ideales de sus gentes y, sobre todo, se creó el derecho aragonés. Pone de relieve la forma en que fue surgiendo la insumisión de los cristianos en las zonas más altas del Pirineo que, en el siglo IX, conduce a la independencia de dos núcleos principales: el de Aragón propiamente dicho y el de Ribagorza. El señor Lacarra explicó con amplitud de detalles la táctica seguida por los aragoneses en sus avances por las cuencas del Cinca y del Gállego, la toma de Huesca después de la batalla del Alcoraz, la ocupación de Monzón y las amenazas a Zaragoza, con la resolución de los problemas consiguientes a estas conquistas, cuales son la repoblación del país, la situación de los musulmanes que en él permanecieron y su distribución, así como la que habían tenido los cristianos o mozárabes sometidos al Islam, concretamente los de Huesca con su barrio e iglesia propia en San Pedro el Viejo. Expuso interesantes opiniones sobre las comarcas del Pirineo como núcleos de expansión repobladora de ambas vertientes, francesa y española, destacando el interés que tiene el estudio sobre la aportación de gentes que llegaron del otro lado, francos, gascones, bernesés, etc., a suplir la falta de una clase media que poblara las ciudades reconquistadas, los cuales precisaron una especial protección de los reyes; así es como surge el derecho aragonés, pues esta situación precisa mayor amplitud en disposiciones, un código más favorable a la libertad de contratación, en suma, un derecho urbano de hombres libres. Fue en Jaca donde se codificó este derecho y de allí se extendió a otras ciudades de Aragón, Navarra y Castilla, e incluso al Bearne, pues de todas estas poblaciones acuden a Jaca para consultar en sus normas las soluciones más apropiadas a sus problemas jurídicos.

Para terminar, el conferenciante indicó que, cuando, a partir del siglo XII, Alfonso el Batallador ocupó el valle del Ebro, quedaron fijadas totalmente las características del Estado aragonés, tanto en el derecho político como en la restauración eclesiástica y en la organización de la vida urbana. El nombre de Aragón que, en principio, quedaba reducido a las zonas inmediatas al valle de Hecho, se había extendido a todas las tierras situadas al Norte del Ebro y pronto alcanzaría dimensiones excepcionales al cobijarse bajo su nombre extensos territorios mediterráneos.

El día 11 tuvo lugar la última de las conferencias a cargo del muy ilustre señor don José Artero Pérez, catedrático de la Universidad Eclesiástica de Salamanca.

Don Salvador María de Ayerbe hizo la presentación del conferenciante, doctor en Teología y Derecho Canónico, canónigo de Salamanca, haciendo resaltar su personalidad en el campo eclesiástico, su dedicación al movimiento católico misional, su relación con los centros del

extranjero, su calidad de ameno conferenciante, sus dotes de organizador, puestas de relieve al ser nombrado primer rector de la Universidad Eclesiástica de Salamanca, sus estudios de Arte y de Musicología. De su gusto artístico, tenemos la prueba magnífica de su paso por la secretaría del obispado oscense, al restaurar con gran respeto al arte antiguo, el palacio episcopal y por último agradeció al doctor Artero su colaboración en este ciclo de conferencias.

El conferenciante comienza evocando los críticos momentos de la persecución desatada por Valeriano en 257, en la que había de perecer san Lorenzo. El culto de éste se hace muy pronto popular, convirtiéndose en uno de los santos más universales y su *passio*, que caló muy hondo en el sentimiento popular, constituyó un poderoso motivo de fervor. Ante el auditorio van desfilando, a través de una vastísima erudición, fruto de incansables búsquedas, mil manifestaciones de la presencia del culto laurentino y su repercusión en todos los aspectos de la vida cristiana. Curiosísimas inscripciones en grafitos, que aparecen en las catacumbas, nos dan el tono de la devoción popular. Algunas de estas inscripciones, ingenuas o apasionadas, están llenas de fuerza emotiva; incluso en vidrios y copas, aparecen inscripciones laurentinas y a propósito de alguna de ellas, se extiende en agudas consideraciones. El doctor Artero, con encantadora amenidad, va mostrando la figura de san Lorenzo, a través de las menciones más características de los escritos patrísticos y de las oraciones rituales; manifestaciones, a veces impresionantes de la devoción laurentina. Habla de las iglesias y basílicas levantadas en su honor y, al recordar la gran figura del papa Dámaso, se lamenta de la pérdida de su fichero durante la guerra civil, en el que conservaba un dato apodíctico en orden a la demostración de la hispanidad de san Lorenzo.

El final de la docta conferencia estuvo dedicado a las manifestaciones poéticas. En el grupo de composiciones escogidas, señalamos los versos de Venancio Fortunato y, sobre todo, los del gran Prudencio, el vate aragonés, cantor de los mártires, cuya férrea poesía, impresionante de duros acentos, es la más espléndida manifestación del fervor celtibero.—*Santiago Broto.*

Solemnes honras fúnebres al rey Ramiro II y IX Pleno del Colegio de Aragón.

Como prelude de los actos del IX Pleno del Colegio de Aragón, se procedió en la tarde del día 8 de octubre a la traslación de los restos del rey Ramiro II—cuyo VIII centenario de la muerte se conmemoraba—

desde su panteón en San Pedro el Viejo a la sala de doña Petronila, del antiguo Palacio Real de Aragón. A las ocho de la tarde partió el cortejo fúnebre, que recorrió las calles de Cuatro Reyes, Correría, plaza de San Pedro, San Salvador, Las Cortes, plaza de la Catedral, Quinto Sertorio y plaza de la Universidad, estando constituido por las bandas de trompetas y tambores del Frente de Juventudes, tres centurias de esta organización que portaban hachas encendidas, seguidas, en doble fila, por centenares de personas pertenecientes a los diversos organismos ministeriales y dependencias de la capital, nutrida representación del clero secular y regular de la diócesis, compactas comisiones militares en uniforme de gala, jerarquías del Movimiento y autoridades provinciales, así como las corporaciones provincial y municipal, bajo mazas. Los restos reales, encerrados en una urna de cristal, eran portados por concejales y diputados, marchando a continuación la presidencia oficial del cortejo integrada por las primeras autoridades. Cerraba la marcha una compañía del Regimiento de Infantería núm. 3, con bandera y música.

El desfile fue presenciado por millares de oscenses. Al llegar el mismo a la plaza de la Universidad, las fuerzas rindieron honores a los restos del monarca, mientras la *Schola Cantorum* del Seminario interpretaba un solemne responso. La urna quedó depositada en la Sala de doña Petronila, del alcázar real, sobre un catafalco, estableciéndose turnos de guardia por nuestras autoridades, que duraron toda la noche.

A las diez horas del siguiente día 9 y en la Casa de la Ciudad, se organizó el solemne cortejo que había de acompañar, de nuevo, los restos de Ramiro II a la Catedral. Abrían la marcha los maceros de los Ayuntamientos de Jaca, Teruel, Calatayud y Zaragoza, los de las Diputaciones de Zaragoza y Huesca y los del Ayuntamiento de la capital, a los que seguían, en filas compactas, nutridísimas comisiones civiles, militares y eclesiásticas, miembros de las corporaciones municipales de Calatayud, Jaca, Teruel y Zaragoza, presididos por sus respectivos alcaldes; Diputación Provincial de Zaragoza, claustro de profesores del Instituto «Ramón y Cajal», de Huesca, Diputación Provincial de Huesca, Colegio de Aragón, Universidad de Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Instituto de Estudios Oscenses, Ayuntamiento de Huesca y, finalmente, la presidencia oficial del acto. En el templo catedralicio se celebró, con toda solemnidad, una misa de réquiem en sufragio del rey Ramiro, ocupando lugares preferentes las primeras autoridades y personalidades asistentes. A su terminación, la vistosa e impresionante comitiva recorrió las calles de Santiago, plaza de Lizana, Cosos Alto y Bajo, Correría y Cuatro Reyes, para penetrar en el claustro de San Pedro el Viejo, desfile que fue contemplado por incalculable gentío estacionado a lo largo de la carrera, toda ella profusamente engalanada.

El claustro, cubierto de amplísimos cortinajes azules, ofrecía un aspecto maravilloso. La presidencia del acto quedó constituida por el excelentísimo señor capitán general de la Región, que tenía a su derecha al presidente del Consejo de Estado y del Colegio de Aragón, señor Ibáñez Martín; presidente del Tribunal Supremo, señor Castán Tobeñas; ex-ministro, señor Gascón y Marín; gobernador civil de Zaragoza, rector magnífico de la Universidad, presidente de la Diputación de Zaragoza, alcalde de la misma ciudad y general gobernador militar de Huesca, y a su izquierda al gobernador civil, señor Riera Aisa; presidente de la Diputación Provincial, alcalde de Huesca, gobernador civil de Teruel, fiscal de la Audiencia Provincial y los señores Galindo y Beltrán.

Antes de iniciarse el período de discursos, el Orfeón Oscense interpretó las obras «Cortejo fúnebre», del maestro Lacasa, y *Rex tremendae majestatis*, de la misa de réquiem de Mozart. A continuación el excelentísimo señor capitán general de la región abrió la sesión académica, concediendo la palabra a don Antonio Beltrán Martínez, consejero del Instituto de Estudios Oscenses, quien comenzó diciendo que, con su intervención en el maravilloso y recoleto claustro románico de San Pedro el Viejo, cumplía un deber protocolario extraordinariamente grato para él, ya que se dirigía a todos como secretario nato del Colegio de Aragón, y por la gentileza de sus amigos y paisanos de Huesca, para llevar más bien la voz de la Institución «Fernando el Católico» y del Instituto de Estudios Oscenses. Añadió que era justo, ante todo, indicar qué es y significa el Colegio; Aragón es tierra más fértil en hombres que en privilegios de su propia naturaleza, es tierra de exportación de hombres, donde se forjan talentos al servicio de la Patria, que no solamente están en sus propias ciudades, sino con harta frecuencia rindiendo sus servicios, a veces de gran importancia, en los diversos puntos del país. Estos aragoneses que mantienen vivo en el fondo de su corazón el culto a la tierra donde nacieron, han querido formar el Colegio de Aragón, no porque les falte vinculación hacia su tierra, sino porque ésta está necesitada del esfuerzo y servicio de todos sus hijos. El colegio reúne así a cuarenta aragoneses ilustres y se reunió por primera vez en 1946. Desde entonces ha glorificado personas que en el pasado fueron orgullo regional, ha intervenido en gestiones definitivas, ha estudiado y tratado cada uno de los problemas que nos afectan y ha mantenido siempre vivo el espíritu de mejora material y moral de nuestra región aragonesa. Por otra parte, indicó, hablaba en nombre de la ciudad a cuya provincia pertenecía y como consejero de número del Instituto de Estudios oscenses, para manifestar con qué corazón abierto, con qué gratitud emocionada, Huesca recibía al Colegio de Aragón. Huesca es como una síntesis de España: bellísima, gloriosa, triste, miserable, grande; nos proporciona todas las facetas de lo que es capaz de hacer la naturaleza, pero los

hombres han de hacer forzosamente lo contrario; no se ajustan al paisaje, sino que lo dominan: así se forja el espíritu de los oscenses. Pero hacer una presentación de Huesca al Colegio de Aragón es innecesario. Huesca está en el punto donde su designio histórico necesitaba que estuviera y Huesca cumple a lo largo de su historia con los timbres de gloria que son servicio y deber, para los cuales los hombres de Huesca están preparados, y como Teruel y Zaragoza, forma parte de un conjunto histórico que tiene las mismas características; es ciudad de amor, ciudad abierta de corazón que, al tenderos sus brazos y daros la bienvenida, os dice: «muchas gracias».

A continuación, don Pascual Galindo dio comienzo a su conferencia, *Ramiro II. 1137-1157*, aludiendo a su participación en el acto. Menciona su tesis doctoral sobre Alfonso el Batallador, leída en 1920, de la que han derivado la casi totalidad de los estudios y monografías publicados en estos últimos treinta años, en los que se han abordado problemas que apuntó ya en su mencionada tesis, que ha quedado inexplicablemente inédita por no haber encontrado un mecenas que la editase, comparando las condiciones en que se realizaban antes y ahora las tesis y las investigaciones. Pasa a ocuparse de la gran figura de Alfonso el Batallador, el gran rey reconquistador más grande que el Cid, al que sólo le faltó un historiador que narrase sus hechos y un poeta que los cantase. El valeroso monarca murió en la batalla de Fraga, víctima de la traición de los jinetes del desierto. Muchos años después, Alfonso II mandó ahorcar a un impostor que se hacía pasar por el gran Batallador.

Habla después de su hermano Ramiro, que había de sucederle, y del documento de donación de Sancho Ramírez a San Ponce de Tomeras, singular monasterio ultrapirenaico, en mayo de 1093, llegando a la conclusión de que si no hubo monje, hubo monjía. Pero Ramiro aparece muy pronto en la vida secular dominando tenencias, pues se le ve mencionado como señor de Monzón desde 1105. Habla de la «Campana de Huesca», cuya falsedad demostró el deán Sangorrín, con descontento de algunos oscenses; pero ya en el siglo XVIII, lo había hecho Juan A. Fernández de Heredia. Respecto del matrimonio de Ramiro, cree que éste estaba ya casado en 1134, interpretando en este sentido un documento de finales de este año de la catedral de Huesca (cf. ARGENSOLA, t. I, pág. 15). Vuelve a referirse al gran Batallador y cita, entre otras cosas, el documento de 1106, que demuestra su ardor combativo cuando Cic de Flandes, primera mención, sin duda, de Flandes en España, y sus cinco hijos murieron por defender la vida del monarca. Narra otros episodios y exalta la gloria imperecedera de Alfonso. Se extiende, luego, en consideraciones sobre los sacrificios que realizó don Ramiro que, en caso de haber tenido que renunciar a su amor por

doña Inés (es probable, sin embargo, que muriese de enfermedad), sería ya el colmo del sacrificio. Termina recordando la anécdota del rey Alfonso XIII, que trató de conseguir, en vano, elementos chesos para su guardia, cosa que realizó en el siglo XII, Alfonso el Batallador, con los fieles chesos que le amparaban en las batallas, según dice el propio monarca en un famoso documento.

Seguidamente, el excelentísimo señor don José Riera Aísa, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Huesca, inició su conferencia, testimoniando su cordial saludo al Colegio de Aragón e ilustres personalidades que asistían al acto. Hizo después referencia a una anécdota ocurrida en el año 1915 con ocasión de que su majestad Alfonso XIII visitaba a la que en tiempos fue capital de la monarquía española y castellana para entregar un estandarte a la Academia de Artillería: a pie, con su señora la reina Victoria, caminaba del Alcázar a la plaza Mayor de Segovia. Entre la multitud que le aclamaba había un labriego, un hombre de tez tostada, un castellano (lo mismo hubiera sido un aragonés, porque llamarse aragonés y castellano, en cuyos dos reinos se vinculó la unidad de España, es lo mismo), y aquel hombre que llevaba un sombrero de alas anchas en la mano y rica capa parda del reino de Castilla, cuando vio a la reina, dijo: ¡Qué guapa! Y entonces el rey, volviéndose, le dijo: ¿Qué, te gusta? ¡A mí, también! ¿Verdad que es muy guapa? El orador se dirigió al Colegio de Aragón, diciendo: ¿Verdad que Huesca es muy guapa? ¿Verdad que cuantos habéis venido a ella comprendéis su belleza y no tendréis más remedio que repetir vuestras visitas y hacerlas frecuentes, para que al mismo tiempo que Huesca evoluciona en el orden material, evolucione también en el espiritual?

He oído a muchas gentes—dijo luego el señor Riera—lamentarse de que a Huesca hay que venir a buscarla porque no está en el itinerario, alejada de la ruta de las grandes ciudades. Yo, cuando esto he escuchado, mi contestación ha sido la de que todo lo que vale, hay que ir a buscarlo. Que se hagan a la idea de que Huesca y su provincia son oro de ley, y bien vale la pena que los españoles se tomen la molestia de venir a buscarlo. Por eso y por lo que Huesca supone como centinela de España, doy las gracias al Colegio de Aragón por el sacrificio que todos sus hombres hayan hecho en venir hasta nosotros, manifestándonos que, si a nosotros nos dan la mano, Huesca, en cambio, les abre sus brazos.

Acabamos de acompañar a un monarca, por calles de Aragón, como recuerdo a un reinado que terminó refugiado en un monasterio. En este día en que se pregona la pujanza de la unidad, no podía faltar la estampa de don Fernando, rey de Aragón, por añadidura el Católico, a quien

quisiera rendir un merecido homenaje, en la certeza de que la mejor manera de lograrlo es recoger el recuerdo que dejé prendido, días pasados, en las mutiladas almenas de Montearagón, al iniciarse la Semana de la Historia, es decir, hablar de quien compartió su vida con él y fue su soberana.

Tras referirse el conferenciante a unos versos de Gabriel y Galán en el centenario de santa Teresa de Jesús y a la mención de Palafox de que existe extraordinaria coincidencia entre la reina Isabel y la santa, evocó el funeral celebrado por el eterno descanso de Enrique IV en el año 1474, cuando blancos copos de nieve sobre la que un día fuera capital de la monarquía castellana, tendían humilde alfombra a los ricos hombres, magnates, condestables y plebeyos, que acudían con paso presuroso a la Catedral para asistir a las honras fúnebres y luego, más adelante, a la coronación de Isabel, con la que se uniría su esposo don Fernando para poner juntos, en lo sucesivo, los pilares sólidos de la unidad de la Patria bajo el lema de «tanto monta, monta tanto» y el símbolo del yugo y las flechas. A continuación relató algunos episodios en los que se contienen las principales preocupaciones con que hubieron de enfrentarse los Reyes Católicos: una nobleza siempre deseosa de revueltas, la defección del arzobispo de Toledo, final de la guerra de reconquista, descubrimiento del Nuevo Mundo, y una vez realizada la unidad material, emprender la espiritual. Dueña España de tierras nuevas descubiertas para la posteridad, organizados los servicios y en estabilidad el trono, sentados los cimientos de unidad religiosa, trazada la política y organizado el Ejército, consideró la gran reina cumplida su misión y el 26 de noviembre de 1504 fallecía a los 53 años de edad. Su testamento es una lección de intuición política y en él dejó ordenado que no se regatease esfuerzo para evitar la desmembración de la doble corona, de la plaza de Gibraltar, y para llevar a cabo la misión de España en las tierras africanas. Para terminar expresó que todos fuimos a rescatar, a las órdenes del caudillo Franco, la unidad de España que estaba resquebrajada y la que debemos mantener aun a costa de nuestra vida. Si Jorjue Manrique hubiera vivido en estos tiempos no hubiera dicho sin duda su poética frase de que nuestras vidas son como ríos que van a morir al mar, porque son también lecciones para la unidad, sobre la que debe estar la Santa Cruz que nos guíe al éxito en todas las empresas.

Por último y en nombre del Colegio de Aragón, en ausencia del decano don Severino Aznar, que no había podido desplazarse a Huesca por motivos de salud, el señor Gascón y Marín dio las gracias a las autoridades, corporaciones y al pueblo oscense por la buena acogida que se había dispensado a todos los miembros del Colegio, así como la cola-

boración prestada por todos para que sus reuniones tuvieran la brillantez y eficacia que quedaban plenamente mostradas en este XI Pleno celebrado en Huesca.

En la tarde del mismo día y en el aula magna del Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», se celebró la reunión conjunta del Colegio de Aragón, Institución «Fernando el Católico», Instituto de Estudios Turolenses e Instituto de Estudios Oscenses. Ocuparon la presidencia el presidente del Consejo de Estado, don José Ibáñez Martín; el gobernador civil de Huesca, don José Riera; ex-ministro, don José Gascón y Marín; presidentes de las Diputaciones Provinciales de Zaragoza, Teruel y Huesca; gobernador civil de Teruel, alcalde de Huesca, secretario del C. S. I. C., director de la Institución «Fernando el Católico», rectores de las Universidades de Santiago y Zaragoza, don José Artero, catedrático de Salamanca, director del Instituto de Huesca y presidente del I. E. O.

La sesión fue iniciada por el señor Ibáñez Martín, indicando que el Colegio de Aragón era un órgano suplicante y cooperador, es decir, que se limitaba a solicitar de los poderes públicos el planteamiento y la resolución de aquellos problemas o cuestiones del máximo interés para Aragón y por consiguiente para España. Se refirió a las dimensiones del carácter español, indicando que los españoles tenemos aptitudes y somos tan buenos investigadores y científicos en cuanto poseemos idénticos medios de obrar, que el resto de las naciones, y aludió a la inquietud de nuestro espíritu que nos hace señalar defectos a todo, aun cuando esto constituye una virtud, pues el hecho de que nos exijamos mucho a nosotros mismos denota ya un afán constante de superación. Destacó el panorama cultural de España manifestando que el resurgimiento de la Patria en estos últimos años se debe al caudillo, cuya figura glosó, señalándole como el artífice de este renacer cultural, científico y material que, en progresión creciente se aprecia en todo el país.

A continuación se pasó al estudio de las ponencias que figuraban en el orden del día, según se relacionan a continuación: *Memorias de las actividades realizadas durante el curso 1956-57*, por la Institución «Fernando el Católico», Instituto de Estudios Turolenses e Instituto de Estudios Oscenses; *Información sobre el denominado «Plan Teruel», comprensivo de las conclusiones a los temas contenidos en el IV Consejo Económico Sindical de esta provincia*, presentada por el presidente de la Diputación de Teruel; *Defensa del patrimonio artístico altoaragones*, por Virgilio Valenzuela, presidente del I. E. O.; *Riego de la Hoya de Huesca*, por José María Lacasa; *Desarrollo turístico altoaragonés*, por Salvador María de Ayerbe y Santiago Broto; *Los nuevos pantanos del río Ebro*, por Grupo Cultural Caspolino;

Instalaciones culturales en Calatayud, por Centro de Estudios Bilbilitanos; *Centenario de Baltasar Gracián*, por Fernando Solano, director de la Institución «Fernando el Católico»; *Ampliación de las filiales de la Institución «Fernando el Católico»* y *una asamblea plenaria de las mismas*, por Fernando Solano; *Coloquios sobre metodología de los estudios de Historia Local*, por Angel Canellas; *Carreteras turísticas en el Altoaragón*, por Antonio Muñoz Casayús; *Una Asamblea de Centros aragoneses*, por Eduardo Cativiela; *Las investigaciones arqueológicas en la provincia de Huesca*, por Antonio Beltrán.

El día 10, los miembros del Colegio de Aragón, acompañados de las primeras autoridades oscenses y miembros de las tres instituciones aragonesas, se desplazaron al monasterio de San Juan de la Peña, en donde el señor Beltrán Martínez explicó las principales características históricas y artísticas del cenobio, estudiando en el recinto moderno las obras y reparaciones que se están llevando a cabo por el Patronato del mismo. En la hospedería, fueron obsequiados por el Ayuntamiento de Jaca con un almuerzo, al final del cual el alcalde de dicha ciudad, señor Lacasa, les dio la bienvenida con la mayor cordialidad y se refirió al acervo histórico de la comarca y a sus posibilidades económicas e industriales.

Seguidamente, el gobernador civil de Teruel hizo cariñosos elogios de la provincia oscense, haciendo constar que se marchaba admirado de cuanto en ella había podido contemplar y que su laboriosidad y virtudes eran un ejemplo para todos, congratulándose del progreso de la provincia hermana que, juntamente con la de Zaragoza y la de Teruel, constituían tres florones en la reconstrucción española.

A continuación, don José Riera, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Huesca, destacó la importancia de estas reuniones del Colegio de Aragón, mostrando su gratitud por los afanes y trabajos de todos sus miembros en pro de la región, señalando la unidad de las tres provincias en las que se rendía culto a la tradición y a las virtudes de nuestros gloriosos antepasados. Patentizó que Castilla y Aragón fueron las piedras angulares de la unidad española, simbolizada en un escudo conservado en la iglesia castellana de Santo Domingo, en cuyos dos cuarteles figuran un brazo del rey y otro de la reina que expresan de manera elocuente la fusión de ambos reinos para dirigir luego los destinos hispánicos. Agradeció la deferencia de los miembros del Colegio y de su digno presidente por su visita a Huesca, en la que dijo encontrarían siempre el afecto y la admiración de todos los altoaragoneses, reiterando la adhesión de los mismos al caudillo de España y a su Gobierno, cuyas consignas obedecen con entusiasmo, fidelidad y devoción.

Finalmente, el señor Ibáñez Martín expresó su reconocimiento personal y el del organismo que presidía, al señor gobernador civil de

Huesca, por las constantes atenciones recibidas por todos durante su estancia en el Altoaragón, subrayando su admiración y respeto al monasterio de San Juan de la Peña, solar histórico del gran reino aragonés. Manifestó que la provincia de Huesca es, de las tres aragonesas, la de más brillante porvenir, y que había venido a ella atraído por su capacidad creadora, tanto en el pasado como en el presente, e hizo votos por su progreso y bienestar, agregando que la fe de todos los españoles y el genio providencial del caudillo han producido esta espléndida recuperación de España, bajo el signo de los postulados del Movimiento.

Por la tarde, la comitiva visitó el mirador del Pirineo, trasladándose seguidamente a Jaca, cuya Catedral recorrieron, y más tarde al monasterio de Santa Cruz de la Serós, joyas todas ellas del románico aragonés, dando así por finalizadas las tareas del XI Pleno del Colegio de Aragón.—*Santiago Broto.*

VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón.

El 8 de diciembre pasado tuvo lugar, en el paraninfo de la Universidad de Cagliari (Cerdeña), la apertura simultánea de tres congresos dedicados al estudio de asuntos económicos. Entre ellos destaca, por la cantidad y calidad de los investigadores, el VI de la Corona de Aragón. El Vaticano, Italia y España tuvieron sus representantes oficiales en las personas del P. Albareda, por el primero; del ministro de Asuntos Exteriores y de Instrucción Pública, por el segundo, y de nuestro embajador en Italia, conde de Navascués—representante del ministro de Educación Nacional español—y del director general de Archivos. El Gobierno de la Región Autónoma Sarda asistió en pleno.

Historiadores franceses, alemanes, ingleses, italianos y españoles concurrieron con sus trabajos a las sesiones de estudio. Dos fueron las ponencias presentadas: *La economía de los países de la Corona de Aragón en la baja Edad Media*, desarrollada por los profesores Vicens Vives, Suárez Fernández y la señorita Carrère, y *La economía mediterránea en el siglo xvi*, preparada por los señores Lepeyre y Carande.

Junto al compacto grupo aragonés, formado por los señores Lacarra, Ximénez de Embún, Canellas, Corona, Serrano y Vázquez de Prada—que presentaron trabajos interesantísimos reveladores de un metódico trabajo inteligente—cabe destacar la aportación de los jóvenes alumnos del doctor Vicens, de Barcelona, preparados sólidamente y con procedimientos técnicos novísimos. Unimos a todos ellos la correspondiente aportación oscense, de la que se habla más extensamente en este mismo número.

El 14 de diciembre, en Alghero, la Barceloneta sarda, tuvo lugar la clausura del Congreso. Asistieron a la misma, con las autoridades locales y el alcalde de Barcelona, las representaciones gubernamentales de Italia, Cerdeña y España.—*M.^a Dolores Cabré*

Comunicaciones oscenses presentadas al Congreso de Cerdeña.

Como complemento a la información sobre el VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, celebrado en Cerdeña, vamos a reseñar brevemente las comunicaciones oscenses presentadas a este Congreso. Lo exiguo de su número, solamente tres, se explica por las dificultades que ofrecía el tema, *Relaciones económicas y comerciales en el Mediterráneo de los siglos XII al XVI*, dada la carencia de materiales que ofrecen a este respecto los archivos oscenses. Las comunicaciones presentadas fueron las siguientes: *Género de vida de Aragón en el siglo XVI*, por Enrique Subiza, profesor del Instituto Laboral de Sabiñánigo; *La economía mediterránea del siglo XVI vista por escritores españoles coetáneos*, por María Dolores Cabré, consejero numerario del Instituto de Estudios Oscenses, y *Algunas notas sobre relaciones comerciales y economía oscense en los siglos XIV y XV*, por Antonio Durán Gudiol y Federico Balaguer.

Destacamos el trabajo de la señorita Cabré que, no obstante las dificultades del tema y el tratarse de una especialista en cuestiones literarias, ha logrado presentar una comunicación sumamente interesante. Poniendo a contribución sus extensos conocimientos de la producción literaria, la señorita Cabré ofrece toda una serie de escritores-viajeros que nos dan curiosas noticias sobre la economía mediterránea, especialmente de España en relación con Canarias, con Portugal y con América y, de todas ellas, con Italia. Estos autores ofrecen impresiones directas, unas veces generales, otras más detalladas, de algunas ciudades. De España destacan el comercio y producciones de Sevilla, Málaga, Cádiz, Córdoba, Bilbao, Almadén, Barcelona, Valencia y Alicante. De Italia, Roma, Milán, Sicilia, Florencia, Venecia, Génova y Nápoles. Juntan a la impresión, curiosas reflexiones sobre psicología y arte de comercio de los países que visitan y unas notas sobre mercado negro de productos y de aves de caza que alcanzaban precios fabulosos. Además, la señorita María Dolores Cabré da a conocer varias noticias y documentos inéditos que confirman las noticias proporcionadas por los escritores del siglo XVI. En suma, este trabajo nos da la nota viva, humana, del tráfico comercial entre Italia y España, que en vano buscaríamos en los documentos mercantiles de la época.—*Federico Balaguer.*

Ha muerto don Elías Tormo y Monzó.

Al recordar hoy, en estas páginas de ARGENSOLA, la egregia figura de don Elías Tormo, fallecido el 22 de diciembre pasado, queremos rendir un emocionado tributo de gratitud a una vida enteramente consagrada al arte y a la investigación. Su altísimo magisterio, prodigado en su cátedra universitaria, en su vida académica y en sus publicaciones, despertó inquietudes, alentó vocaciones e iluminó con nueva luz los viejos caminos de la investigación española. Sus salidas a la vida pública, su paso por el ministerio de Instrucción llevaron siempre el sello de ese su señorío que trascendía incluso de su figura física: aventajada estatura, ojos penetrantes, barba copiosa, que conocimos ya de plata.

No hablaremos de la inmensa labor que don Elías Tormo llevó a cabo en el campo de la investigación artística; de ello se han ocupado ya la Prensa nacional y las revistas de arte de todo el mundo, pero sí queremos destacar sus trabajos sobre el arte aragonés, especialmente, la pintura. El fue el iniciador del estudio sistemático de nuestros primitivos, él llamó la atención del mundo docto sobre la importancia de los talleres aragoneses, él expresó con claridad y precisión los problemas que suscita nuestro arte pictórico. Todavía hoy, después de haber sido desempolvados buen número de documentos, después de persistentes esfuerzos, muchas cuestiones permanecen en el mismo estado en que las dejó don Elías.

En los cursos de doctorado de la Universidad madrileña, procuró inculcar en sus alumnos el amor a la investigación artística y debido a sus esfuerzos en este sentido, se realizaron varias investigaciones en los archivos aragoneses. A su iniciativa, a su aliento, se debe la publicación de numerosos estudios sobre nuestro arte, cuya importancia supo aquilatar desde el primer momento. Aragón está en deuda con este sabio maestro que, en la época romántica y heroica de la investigación, dedicó su talento y sus esfuerzos a rehabilitar el arte aragonés, ensanchando el horizonte de nuestra proyección histórica.

Con nuestra condolencia a sus familiares, especialmente a sus hijos don Juan Tormo y doña Rosa Rodríguez, tan vinculados a Huesca, va también nuestra esperanza de que Dios le habrá acogido en el lugar de la paz y de la luz, de esa luz inextinguible que él buscó siempre. Para nosotros nos queda el consuelo de pensar que además de una conducta ejemplar y de una labor inmensa y fecunda, permanece el espíritu del maestro en esa pléyade de discípulos que, reverentes, caminan hoy por las sendas que él abrió.—*Federico Balaguer.*

Una revista de estudios lulianos.

Bajo la dirección de su nuevo rector, don Sebastián Garcías Palou, la «Maioricensis Schola Lullistica», instituto internacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha tomado un nuevo impulso que nos complacemos en subrayar. El resultado más visible y más eficaz de esta orientación queda de manifiesto en la publicación de la revista cuatrimestral «Estudios Lulianos», que da cumplimiento a una misión estatutaria de la Escuela: emprender, facilitar y apoyar, específicamente, la investigación luliana y, en general, la medievalística.

Hemos recibido con alborozo los tres primeros números, integrantes del I volumen, de dicha revista. «Estudios Lulianos» no se limitan a ser el portavoz leal del auténtico lulismo; al proclamar que un Ramón Llull aislado de la realidad de la vida y de los problemas del siglo XIII, su época, no sería auténtico, abren, en bien propio, sus puertas a toda clase de estudios, notas y documentos que se relacionen con el pensamiento, con la doctrina y con el ambiente cultural del Maestro. A este afán responden ya los estudios publicados en estos tres primeros números de la revista, índice del espíritu de irradiación universal que anima al director de la misma y también rector de la Escuela así como a sus colaboradores. Señalemos sólo, como muestra, unos títulos: G. Carreras y Artau, *La ética de Ramón Llull y el lulismo*; P. Eugène Kamar, O. F. M., *La controverse sur la Procession du Saint-Esprit dans les écrits de Raymond Llull*; F. Elías de Tejada, *El pensamiento político de los humanistas alfonsinos de Nápoles*; Francesc de B. Moll, *Notes per a una valoració del lèxic de Ramon Llull*; P. Antonio Oliver, C. R., «Ecclesia» y «Christianitas» en Inocencio III. Otros importantes trabajos son debidos a S. Garcías Palou, Rudolf Brummer, Mario Ruffini, Johannes Stöhr, P. Miguel Batllori y Friedrich Stegmüller. A este último, precisamente, la «Maioricensis Schola Lullistica» ha confiado la dirección de la edición crítica de las obras latinas de Ramón Llull, tan ansiosamente esperadas.

La revista, además de los estudios y notas, inserta en cada número colecciones de textos y reseñas bibliográficas. Va asimismo enriquecida con interesantes crónicas que se refieren al movimiento lulístico en España y en el extranjero y a las actividades de la Escuela. Abriga, además, la intención, completamente meritoria, de dedicar una sección a la literatura medieval. Auguramos a «Estudios Lulianos» largos y prósperos años de labor por la nueva ruta que acaba de abrirse en los complejos dominios de la Edad Media.—*Miguel Dolç.*



MARIANO LACARTE GARASA

CON profundo pesar, ARGENSOLA recoge la dolorosa noticia de la muerte de un prestigioso colaborador del Instituto de Estudios Oscenses, al que pertenecía en calidad de consejero representante del Colegio Oficial de Arquitectos.

Hombre de espíritu cultivado y excepcionales dotes, se encariñó, como era lógico, con las actividades y planes del I. E. O., prestándole su entusiasmo y desinteresada ayuda y emitiendo su acertada orientación en cuantas consultas de carácter técnico hubo que someterle; su extremada modestia, en cambio, no permitió que su nombre figurara nunca en esos trabajos, lo que destaca el mérito y la importancia de su labor, exenta por completo de divulgación y por tanto inapreciable para cuantos no constituyen el cuadro íntimo y reducido que dirige la entidad.

En el aspecto profesional, como arquitecto jefe de la Obra Sindical del Hogar, participó en la reconstrucción de la ciudad y trazó los planes de nuevas viviendas que, casi por los cuatro puntos cardinales, han extendido el recinto urbano, armonizando perfectamente la belleza arquitectónica con la comodidad y eficacia que exige el nivel de vida actual. La dilatada geografía provincial está sembrada, igualmente, de edificaciones que pregonan, tanto su sensibilidad artística como su completa formación, pues en ellas están conjugados una serie de factores

cuya valoración estimable sólo puede hacerse conociendo su extraordinario cariño por el Altoaragón y su cuidadoso estudio del ambiente, del paisaje y de las gentes que habían de habitarlas.

No es extraño, pues, el sentimiento por su pérdida, acaecida el 21 de octubre de 1957. Eran incontables sus amistades en todos los sectores sociales por su carácter abierto, sencillo y noble; ello, unido a sus firmes convicciones religiosas y a la práctica de las virtudes cristianas que en alto grado poseía, le granjearon la estimación general. Con su recuerdo emocionado en estas páginas, le rendimos el justo homenaje y damos testimonio de nuestro sincero reconocimiento y dolor. Descanse en paz.

SANTIAGO BROTO

BIBLIOGRAFIA

CAVERO CAMBRA, BENITO: *Miguel Servet, de Villanueva de Sijena*. Lérida, 1957. 23 págs.

La Casa de Aragón de Lérida, en una iniciativa muy plausible, organizó en los pasados meses una campaña de divulgación de hechos y personajes aragoneses. Como consecuencia de ella, ha sido editado este folleto que contiene el texto completo de la conferencia pronunciada por el autor en aquella entidad el día 7 de diciembre último.

La primera parte se halla destinada a un breve estudio biográfico de Miguel Servet, que a grandes rasgos, pero con amenidad y fluidez descriptiva, nos presenta los aspectos más importantes de su azarosa vida y de su formación intelectual que tanto habían de repercutir luego en el desarrollo de su recia personalidad científica.

Mención extensa merecen, después, las tenaces controversias mantenidas con Calvino, especialmente a través de una copiosa correspondencia en la que Servet destrozaba, con serenas razones, las teorías reformistas. Esta dura polémica finalizó con la muerte del aragonés en la hoguera, en la que se consumieron igualmente los ejemplares de su obra *Restitución del cristianismo*, que fue pieza clave para la condena.

Por último, el autor menciona las pruebas y testimonios que afirman el origen y nacimiento del sabio en Villanueva de Sijena, citando numerosas referencias documentales y bibliográficas en favor de sus argumentos y combatiendo las falsas pretensiones de otros pueblos y ciudades al adjudicarse el honor de ser el solar natal de aquél.

La obra es, pues, una aportación interesante que se suma a la bibliografía sobre Servet, con calidades afectivas. No en vano se halla escrita por un oscense que, movido por el cariño a las cosas y los hombres de su tierra, ha puesto en ella el emotivo fulgor de su entusiasmo.—*Santiago Broto*.

LACASA COARASA, JOSÉ MARÍA: *El riego de la Hoya de Huesca*. Moción presentada al IX Pleno del Colegio de Aragón. Huesca, 1957. 14 págs.

Pese a los esfuerzos de varias generaciones oscenses, el problema de los riegos en Huesca no ha podido ser resuelto en su totalidad. En el último pleno del Consejo de Aragón, don José María Lacasa Coarasa, de la Comisión ejecutiva del Instituto de Estudios Oscenses, presentó una interesante moción, publicada ahora, en la que abordó este problema de tanta importancia para la vida económica oscense.

El autor centra su interés en torno a los aprovechamientos derivados del Flumen. Como es sabido, fracasados los embalses de Belsué y Cienfuens, se pensó en una nueva presa, aguas abajo, bien en el Salto de Roldán, bien en las proximidades del molino de Loporzano. Se trata de regar unas 4.000 hectáreas de secano y mejorar el riego de 2.750. José María Lacasa hace un resumen de los informes técnicos y estudia la trascendencia económica de la obra; después de un serio y concienzudo estudio, llega a la conclusión de que los beneficios obtenidos serían de más de 42.000.000 de pesetas y, dejando la mitad para el cultivador, quedan unos 20.000.000 para la amortización y pago de intereses de la operación de crédito, que el autor propone para llevar a cabo la obra, contando con que la ayuda del Estado no puede ser total.

Son también del más alto interés los apartados relativos al programa de actuación, planes de industrialización, etc. Son muy perspicaces las observaciones que hace al problema de la determinación de la zona de riego. «Piénsese—dice—que la «Hoya de Huesca»... en sentido amplio, abarca desde la sierra de Alcubierre hasta la de Guara». Efectivamente, la «Hoya de Huesca», en su mayor parte, está incluida en los Riegos del Altoaragón; la zona objeto de este estudio es en realidad, la denominada «Plana de Huesca», que llega desde la Sierra hasta las colinas de Alberó y Vicién.

En resumen: estudio bien planeado, lleno de agudas consideraciones y de sugerencias de gran valor, que esperamos sean tenidas en cuenta para ser llevadas a la práctica con toda rapidez.

El trabajo ha sido publicado por el Concejo y lleva un apéndice, incluyendo la resolución del Pleno, la intervención de don José Gil Cávez, alcalde de la ciudad, y otros acuerdos.—*Federico Salaguer*.

MAJÓ FRAMIS, RICARDO: *Vida y hechos de fray Junípero Serra, fundador de la nueva California*. Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1956. 392 págs.

El brillante historiador y biógrafo Ricardo Majó Framis se ha propuesto reunir y ordenar en los veinticinco capítulos de este libro cuanto se había escrito más o menos fragmentariamente sobre la vida y la obra del famoso fraile mallorquín, fundador, no sólo de tipo religioso, sino también civil, de uno de los Estados más amplos y florecientes de la Unión norteamericana, cuya estatua se levanta hoy en el Capitolio de Washington al lado de los héroes fundadores de la Confederación. La información histórica en que se basa el libro está tomada de las mejores fuentes, especialmente del relato biográfico escrito por fray Francisco Palou, compañero de apostolado de fray Junípero Serra. Esta seriedad científica parece contrastar a veces con el tono ameno, periodístico, casi novelesco, que el biógrafo imprime a su narración, especialmente visible en los diálogos que la esmaltan; pero el fondo histórico permanece siempre intacto. Desearíamos, ciertamente, en este volumen un guión bibliográfico; pero basta ver las notas añadidas a los capítulos VII y XVIII para estimar en su debida proporción la empresa llevada a cabo por Majó Framis.

No ha tratado sólo el autor de estudiar la biografía de fray Junípero Serra y el crecido número de figuras secundarias que la rodean en sus andanzas; intenta asimismo situar bajo nueva luz, ante los ojos del estudioso, un período algo olvidado de la evangelización y colonización española en California. De aquí, el sentido épico de la gran obra que palpita en algunos capítulos del libro. Particularmente densas de contenido son las páginas dedicadas al examen de las «empresas españolas, no por tardías menos fabulosas, de aquellas navegaciones que marinos españoles consumaron por las costas americanas del Pacífico más septentrional y hasta las mismas orillas de Alaska». Menciona el biógrafo la documentación existente en el Archivo de Indias de Sevilla, de la cual parece desprenderse que las navegaciones obedecían a una oposición preventiva contra ciertas veleidades de expansión rusa, impulsadas por la corte petersburguesa y la zarina Catalina, hacia los climas más benignos de América. He aquí cómo el interés de este libro alcanza un ámbito que el título de la obra no parece acusar, de momento, hasta hacerse necesaria su lectura a quien desee conocer una curiosa parcela de la historia española en el último tercio del siglo XVIII.

La obra, que forma parte de la colección «Grandes biografías», ha sido editada con el habitual esmero con que Espasa-Calpe nos ha presentado la vida de tantos personajes.

Intercalada en las páginas, figura una abundante serie de láminas, relacionadas con el paisaje, la geografía, las misiones y las personas que se interfieren en la vida y en las empresas de fray Junípero Serra.—*Miguel Dolç.*

MARÍN Y PEÑA, MANUEL: *Instituciones militares romanas*. Madrid, C. S. I. C., 1956. XXVI + 516 págs.

Aunque se trata de una obra de divulgación, de un verdadero manual, sin intención de labor innovadora, este volumen no sólo llena, entre nosotros, un vacío existente en la bibliografía del mundo clásico, sino que sustituye ventajosamente no pocos tratados extranjeros, que, por otro lado, no están al alcance de cualquier lector; además, obras generales sobre este tema tan vivo no han aparecido en el último cuarto de siglo. Si a estos aspectos negativos añadimos las dotes de perseverancia, de probidad científica y, de claridad expositiva que caracterizan todos los trabajos de Manuel Marín y Peña catedrático del Instituto «Isabel la Católica» de Madrid y colaborador del Instituto «Antonio de Nebrija», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, resultará ocioso insistir sobre la oportunidad y sobre el valor de este completo resumen de *Instituciones militares romanas*.

El autor ha conseguido plenamente su intento de presentar, en visión ordenada y en conjunto abarcable y de fácil manejo, el estado actual de la cuestión sobre los puntos más salientes y variados del tema. El manual está dividido en dos partes: la primera, cronológica, dedica un capítulo a cada una de las épocas que señalan sendos hitos, correspondientes en la mayoría de los casos a reformas orgánicas, desde los tiempos primitivos hasta las reformas de Augusto y el estado del ejército postaugustal; la segunda trata el asunto por materias: mandos, organización y disciplina, combate, marchas, paso de ríos, campamentos, caballería, intendencia y sanidad, enseñas y señales, armamento y equipo, marina y otros títulos. «Es natural—observa acertadamente el mismo autor—que este doble tratamiento de un mismo asunto, según dos coordenadas sistemáticas, induzca a repeticiones, lo que, sobre ser inevitable, no es tan dañoso como la omisión de lo esencial, o la contradicción». El sistema, dentro de esta materia, tiene entre otros precedentes autorizados el de Liebenam, en su artículo «Exercitus» de la *Real-Encyclopädie* de Pauly-Wissowa.

Marín y Peña ha manejado una bibliografía no sólo extensísima sino a menudo atomizada y dispersa en monografías y en artículos de revistas de la más variada temática. Previamente hace una crítica de esta documentación, en especial de las obras sistemáticas que abordan, directa o indirectamente, la materia. La obra forma parte, con el número 2, de la «Enciclopedia Clásica», con cuya publicación el Patronato «Menéndez y Pelayo» realiza una de sus misiones esenciales. Está magníficamente presentada y va provista de importantes y copiosas ilustraciones. Dado el interés de las fuentes, el autor da en las primeras páginas un índice de las siglas más usadas y un repertorio bibliográfico. De gran utilidad para la consulta rápida del manual son los índices, muy precisos, que cierran el volumen: un índice de materias y otro de nombres propios.—*Miguel Dolç.*

ARTICULOS

ANCELY, RENÉ: *Les Bohémiens et la Justice criminelle en Béarn et en Navarre*. «Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau», t. XVII (Pau, 1957), págs. 72-84.

La mayoría de los historiadores que se han interesado por el estudio de estos nómadas que conocemos con el nombre de gitanos han tratado, sobre todo, de averiguar el origen de estas misteriosas gentes, mientras que son pocos los que se han dedicado a estudiar las repercusiones que el paso de estas bandas ha tenido sobre las poblaciones sedentarias. Al menos, en España, son escasas las monografías dedicadas a este fin y por lo que respecta al Altoaragón el campo es casi inexplorado. Y sin embargo, el tema es interesante por demás.

René Ancely, presidente de la Sociedad de Ciencias y Letras de Pau, ha publicado un excelente trabajo, dedicado a estudiar las medidas administrativas que se tomaron contra estos pueblos en Bearn y en la Navarra ultrapirenaica. Numerosos documentos inéditos—deliberaciones de los Estados, decisiones de los representantes del rey, ordenanzas reales, decisiones del Parlamento—le han permitido trazar un cuadro completo de la forma en que se intentó poner coto a sus demasías. El Bearn sufrió relativamente poco, en cambio, Navarra, cubierta de bosques y de landas desérticas, constituyó un excelente refugio para estas gentes que, además, encontraban en la proximidad de la frontera española un cómodo medio de huir de la justicia del país. La mayor parte del material inédito procede del archivo de los Bajos Pirineos.

Algunas noticias se refieren a España. Así, en la deliberación de los Estados del Bearn, de 29 de abril de 1625, se habla de los moriscos llegados de los reinos de España que tratan de hacer su residencia y domicilio en los valles. Indudablemente, se refiere a los moriscos expulsados por orden de Felipe III. Un documento de Olorón, de 1606, o del año siguiente, habla de una indemnización a un gitano llamado Miguel Flores, nombre y apellido muy españoles.

En el último capítulo se extractan varias deliberaciones correspondientes a los siglos xvii y xviii. El trabajo es, como hemos dicho, de investigación, con inclusión de interesantes noticias inéditas y está dividido en cuatro capítulos.—*Federico Balagner*.

DOLÇ Y DOLÇ, MIGUEL: *La investigación sobre la toponimia hispana de Marcial*. «Revista de Estudios Clásicos», t. IV (Madrid, 1957-58).

Por insuficiencia de material y por fragilidad de los datos disponibles quedan muchos problemas sin resolver sobre la toponimia celtibérica de Marcial. Al doctor Dolç, humanista que ha consagrado muchas horas al estudio del poeta bilbilitano, se debe una aportación luminosa sobre cuestiones de historia y de lingüística no estudiadas, relacionadas, todas ellas, con el hispanorromano.

El trabajo—comunicación presentada, en 1956, en Madrid, al Congreso de Estudios Clásicos—trata de dar una mirada, primero, a todas aquellas publicaciones que han abordado los problemas que tanto interesan al autor. Entre ellas, destacan las aportaciones literarias de los humanistas aragoneses—que deben ser consultados con mucho reparo—y dos artículos germánicos fundamentales debidos a Schulten y a Thiele.

En segundo lugar, pone la investigación personalísima propia. A través de ella nos muestra un índice de topónimos celtibéricos seguros en cuanto a grafías y localización; de otros que presentan dudas en cuanto a localización pero de grafía segura y, por último, de los que no ofrecen seguridad alguna.

De los veintiún nombres mencionados sólo ocho pertenecen al primer apartado: *Bilbilis, Salo, Jagus, Voberca, Burado, Tutela y Congedus*. Al segundo grupo pertenecen los diez: *Boterdus, Platea, Peteris, Vadauero, Rixamae, Carduae, Rigae, Turgontum, Turasia y Vatiuesca*. Finalmente señala tres nombres: *Nutba, Dercenna y Tuetonissa*, de frágil localización y de grafía discutible.—*M.^a Dolores Cabré*.

MOLL, FRANCESC DE B.: *Notes per a una valoració del lèxic de Ramon Llull*. «Estudios Lulianos», I (1957), 157-206.

Ya se sabe que Ramon Llull es el patriarca y, en cierto modo, el forjador de la lengua catalana en una época en que las otras lenguas románicas presentan todavía pocas obras de verdadera creación y menos de alta filosofía. Entre los estudios que su lengua ha inspirado últimamente merece especial atención el que ahora nos ofrece sobre su léxico el insigne lingüista F. de B. Moll, director del monumental *Diccionari Català-Valencià-Balear*. Pocos estudiosos pueden presentar como Moll una serie de títulos que demuestren la competencia y la capacidad para afrontar tan difícil y vasto problema.

F. de B. Moll ha clasificado los vocablos, procedentes de una multitud de fichas, según las fuentes léxicas que el mismo Llull reconoce para su lengua en un párrafo de su obra *Ars amativa*. En el primer apartado analiza el elemento popular del léxico luliano: los arcaísmos (formales, semánticos y absolutos) y los dialectalismos; en el segundo, el elemento cultista: cultismos-arcaísmos, semicultismos, helenismos; en el tercero, la formación de palabras derivadas: verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios; en el cuarto, las «palabras extrañas» del Maestro: las series de vocablos técnicos correlativos, los tecnicismos especiales del *Ars amativa* y otros vocablos típicamente lulianos. Aun sin pretender que el contenido de su investigación sea completo y exhaustivo, F. de B. Moll puede ofrecer al final de su trabajo, sacado de todas las obras catalanas del filósofo medieval, el siguiente porcentaje aproximado de su léxico: vocablos populares hereditarios del catalán, 52 por 100; latinismos, 18; palabras derivadas dentro del catalán, 20; vocablos usados sólo por Ramon Llull, 7; provenzalismos, 1; onomástica, 2. Su léxico, en resumen, es «abundante, auténtico y expresivo, como digno complemento de la sintaxis y de otros elementos de lenguaje que hacen de Ramon Llull el primer plasmador y primer maestro de la prosa catalana».—*Miguel Dolç*.

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *Observaciones al «Cantar del Mío Cid»*. «Arbor», núm. 138 (junio, 1957), 26 págs.

Los magistrales trabajos de Menéndez Pidal han dado sólido cimiento a los estudios sobre el *Poema del Cid*. Quedan, no obstante, varios puntos oscuros. Sobre alguno de ellos, concretamente, sobre la fecha del poema, trata el artículo que comentamos.

Ya Camón Aznar había expuesto varias razones para retrasar la data que se le viene asignando. Ahora, Ubieto Arteta, con su peculiar sagacidad, revisa la cuestión, analizando con detenimiento los argumentos en que se basa la teoría tradicional. Su explica-

ción sobre las menciones del «buen emperador» la creo definitiva. Asimismo, desvirtúa con sólidas razones los argumentos relativos al parentesco de los reyes de España. Respecto al topónimo «Montes Claros», aunque, a mi juicio, no se refiera a España, es indudable que, como dice el autor, puede aludir a las luchas de los almohades con los habitantes del Atlas.

Son también interesantes las observaciones relacionadas con el *Poema de Almería*, ya que el autor, hace algún tiempo, viene estudiando el autor y la fecha de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, en donde aparece el mencionado poema.

Además, Ubieto alega una serie de argumentos de gran valor, que versan sobre la reconquista del Bajoaragón, la repoblación de Cetina, las menciones de los reyes Magos y el topónimo «Navarra», que demuestran la solidez de su teoría. Aborda también la cuestión de las bodas de las hijas del Cid, siguiendo la línea de los historiadores aragoneses, especialmente del padre Abarca, pero con nuevos datos y argumentos.

Se trata, pues, de un trabajo en el que se plantea esta interesante cuestión, esclareciéndola con originales puntos de vista y nuevos datos que demuestran los extensos conocimientos del autor acerca de la historiografía y documentos de la época. La bibliografía de carácter histórico es, naturalmente, mucho más nutrida que la puramente literaria. Exposición clara y ordenada. Esperamos que este artículo estimule la publicación de nuevos estudios sobre el *Poema del Cid*. — Federico Balaguer.

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



Tomo VIII

(Números 29, 30, 31 y 32)

I N D I C E S

HUESCA

1957

HERNANDO

DE

LA

ISLA

DE

INDICE DE MATERIAS

ESTUDIOS

	Páginas
BALAGUER, FEDERICO: Santa María de Salas. Sus problemas históricos	203-231
— y DURÁN GUDIOL, A.: Santa María de Cillas en la Edad Media	31-53
DÍAZ-REGAÑÓN LÓPEZ, JOSÉ MARÍA: Una parodia española de «Ifigenia en Aulide»	297-305
DUESO TELLO, FEDERICO: La aviación y los progresos técnicos .	13-30
DURÁN GUDIOL, ANTONIO: Un informe del siglo XVI sobre el obispado de Huesca	273-295
— y BALAGUER, FEDERICO: Santa María de Cillas en la Edad Media	31-53
MARTÍN DUQUE, ANGEL J.: Colección diplomática de San Victorián de Sobrarbe y Santa María de Obarra (1000-1229) ..	1-12
— El dominio del monasterio de San Victorián de Sobrarbe en Huesca durante el siglo XII	93-108
PITA MERCÉ, RODRIGO: El sistema defensivo musulmán de Fraga en el siglo XII	109-138
— Los nombres de «possessores» premusulmanes en la toponimia del país ilergete	181-202
RAMÓN GIL, MARIANO: La ganadería vacuna en el valle de Broto: Estado actual y normas para su necesaria mejora	139-147

COMENTARIOS

ANCELY, RENÉ: Un escultor bearnés en España en el siglo XVII: Pedro Nolivos	159-163
---	---------

ALCOHOL

THE HISTORY OF THE

ALCOHOLIC BEVERAGES

AND THE

ARTS OF DISTILLATION

AND FERMENTATION

BY

W. B. RITCHIE

OF THE

UNIVERSITY OF

GLASGOW

AND

OF

EDINBURGH

1857

INDICE DE MATERIAS

ESTUDIOS

	Páginas
BALAGUER, FEDERICO: Santa María de Salas. Sus problemas históricos	203-231
— y DURÁN GUDIOL, A.: Santa María de Cillas en la Edad Media	31-53
DÍAZ-REGAÑÓN LÓPEZ, JOSÉ MARÍA: Una parodia española de «Ifigenia en Aulide»	297-305
DUESO TELLO, FEDERICO: La aviación y los progresos técnicos .	13-30
DURÁN GUDIOL, ANTONIO: Un informe del siglo xvi sobre el obispado de Huesca	273-295
— y BALAGUER, FEDERICO: Santa María de Cillas en la Edad Media	31-53
MARTÍN DUQUE, ANGEL J.: Colección diplomática de San Victorián de Sobrarbe y Santa María de Obarra (1000-1229)..	1-12
— El dominio del monasterio de San Victorián de Sobrarbe en Huesca durante el siglo xii	93-108
PITA MERCÉ, RODRIGO: El sistema defensivo musulmán de Fraga en el siglo xii	109-138
— Los nombres de «possessores» premusulmanes en la toponimia del país ilergete	181-202
RAMÓN GIL, MARIANO: La ganadería vacuna en el valle de Broto: Estado actual y normas para su necesaria mejora	139-147

COMENTARIOS

ANCELY, RENÉ: Un escultor bearnés en España en el siglo xvii: Pedro Nolivos	159-163
---	---------

	Páginas
AYERBE, SALVADOR MARÍA DE: Luminosidad y verismo en la pintura de Rafael Xirinachs	313-316
BASO ANDREU, ANTONIO: «La tauromaquia», de Goya, en el Museo de Huesca	149-158
— Memoria del conde de Aranda a Carlos III sobre la independencia de América	233-244
BIELSA, MARÍA ASUNCIÓN: Arrendamiento de los frutos del abadiado de Montearagón en 1550-1553	245-248
NAVARRO, VICTORIANO: Aportación oscense a la colonización de Indias	307-312
PALACIOS SÁNCHEZ, JUAN MANUEL: Sobre el descubrimiento de la circulación de la sangre	55-58
UBIETO ARTETA, ANTONIO: Nota sobre el obispo Esteban (1099-1130)	59-64

ACTITUDES

BELLOSO, J. LUIS: Cuatro poemas	71-74
FUENTES, MARÍA DE LOS REYES: Tres poemas	165-168
GARCÍA VIÑÓ, MANUEL: Antología breve	317-329
MÉNDEZ COARASA, VEREMUNDO: Pirineos	65-66
ROBLES, ANA MARÍA DE: Navidad	253-256
SANTAMARÍA, DANIEL: Poemas	249-252
TORRODELLAS ESPAÑOL, CLETO: Versos y romances	67-70

INFORMACION CULTURAL

BALAGUER, FEDERICO: Juan Antonio Ortiz, en los Estados Unidos	77-78
— Obras de restauración en iglesias oscenses	78-79
— Miguel Dolç, a la Universidad de Valencia	79
— Fiesta del Libro. Entrega de un lote bibliográfico a la comarca de La Fueba	171-172

	Páginas
BALAGUER, FEDERICO: II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época.....	173
— Homenaje al Dr. Dolç.....	257-258
— Hallazgo de un ánfora romana.....	258-259
— VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón.....	259-260
— Ha muerto doña Elvira Bara Echeto.....	260-261
— II Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia.....	261-262
— Comunicaciones oscenses presentadas al Congreso de Cerdeña.....	346
— Ha muerto don Elías Tormo y Monzó.....	347
BROTO APARICIO, SANTIAGO: I Exposición Antológica de Artistas Españoles de hoy.....	75-76
— Concurso de carteles del Centenario.....	169
— Homenaje a doña Fermina Atarés de Saura.....	169-170
— La provincia de Huesca vista por el presidente de la Diputación.....	172-173
— Concesión del Premio de Economía establecido por el Instituto de Estudios Oscenses.....	257
— Semana de Historia.....	331-337
— Solemnes honras fúnebres al rey Ramiro II y IX Pleno del Colegio de Aragón.....	337-345
CABRÉ, MARÍA DOLORES: Solemne lectura de la traducción de la <i>Eneida</i> por Miguel Dolç.....	75
— Convocatoria del VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón.....	79-80
— VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón.....	345-346
CORTÉS, JOSÉ LUIS: La Fiesta de la Poesía.....	170-171
DOLÇ, MIGUEL: La revista «Diógenes».....	81-82
— Una revista de estudios lulianos.....	348
VALENZUELA FOVED, VIRGILIO: Actos culturales en el Instituto de Enseñanza Media.....	76-77

NECROLOGIA

	Páginas
BALAGUER, FEDERICO: Vicente Campo Palacio.....	263-265
BROTO, SANTIAGO: Mariano Lacarte Garasa.....	349-350

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

BADÍA MARGARIT, ANTONIO M. ^a : Fisiognómica comparada de las lenguas catalana y castellana (<i>Miguel Dolç</i>).....	87-88
Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau (<i>Federico Balaguer</i>)	269
BURRIEL RODRIGO, MARIANO: Un bibliotecario del siglo xvi, defensor de las preeminencias del Pilar: el canónigo Llorente (<i>Federico Balaguer</i>)....	175-176
Cámara Oficial de Comercio e Industria: Guía Comercial (<i>Santiago Broto</i>)...	176
CAVERO CAMBRA, BENITO: Miguel Servet, de Villanueva de Sijena (<i>Santiago Broto</i>)	351
DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL: Historia verdadera de la conquista de Nueva España (<i>Miguel Dolç</i>)	85
DÍAZ-REGAÑÓN LÓPEZ, JOSÉ MARÍA: Los trágicos griegos en España (<i>Miguel Dolç</i>)	268 269
ESPINAS, JOSEP M.: Ciutats de Catalunya (<i>Miguel Dolç</i>).....	267
Estudios dedicados a Menéndez Pidal (<i>Miguel Dolç</i>).....	88-89
Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón (<i>Federico Balaguer</i>)	83
LACASA COARASA, JOSÉ MARÍA: Pregón de la Semana Santa de Huesca. 1957 (<i>Santiago Broto</i>).....	267-268
— El riego de la Hoya de Huesca (<i>Federico Balaguer</i>).....	351-352
LACASA LACASA, JUAN: Palabras y años. 1943-1956 (<i>Santiago Broto</i>)	85-86
LICOFRON: Alejandra. Texto revisado y traducido por Lorenzo Mascialino (<i>Miguel Dolç</i>)	177
MAJÓ FRAMIS, RICARDO: Vida y hechos de fray Junípero Serra, fundador de la nueva California (<i>Miguel Dolç</i>).....	352-353
MARÍN Y PEÑA, MANUEL: Instituciones militares romanas (<i>Miguel Dolç</i>).....	353
MONTOLIU, MANUEL DE: Llibre de Poblet (<i>Miguel Dolç</i>).....	86-87
MOREU REY, ENRIC: Un barceloní a la cort de Maria-Antonieta: Sartine (<i>Miguel Dolç</i>)	83-84
PUZO, JOSÉ: Pregón de la Semana Santa del año 1956 (<i>J. L. Cortés</i>)	84-85
Pyrénées. Organe du Musée Pyrénéen de Lourdes (<i>Federico Balaguer</i>).....	177-178
TOVAR, ANTONIO: Un libro sobre Platón (<i>Miguel Dolç</i>).....	176-177
VALENZUELA FOVED, VIRGILIO: San Juan de la Peña. Guía del visitante (<i>Miguel Dolç</i>)	270

ARTICULOS

Páginas

ANCELY, RENÉ: Les Bohémiens et la Justice criminelle en Béarn et en Navarre (<i>Federico Balaguer</i>)	354
ARAMON I SERRA, R.: Les ediciones de textos catalans medievals (<i>Miguel Dolç</i>)	90-91
ARCO, RICARDO DEL: Elaboración de los «Anales» de Zurita. Un memorial inédito (<i>Federico Balaguer</i>)	92
ARTERO, JOSÉ: Etiqueta eclesiástica salmantina a fines del siglo XVIII (<i>Federico Balaguer</i>)	271
BALAGUER, FEDERICO: La Chronica Adefonsi imperatoris y la elevación de Ramiro II al trono aragonés (<i>Ramón Fisa</i>)	179
DOLÇ Y DOLÇ, MIGUEL: La investigación sobre la toponimia hispana de Marcial (<i>M.^a Dolores Cabré</i>)	354-355
DRUENE, BERNARD: Nos Alliés Espagnols sous le Premier Empire (<i>V. Valenzuela</i>)	180
GONZÁLEZ MIRANDA, MARINA: La condesa doña Sancha y el monasterio de Santa Cruz de la Serós (<i>Federico Balaguer</i>)	91
MARTÍN DUQUE, ANGEL J.: Notas sobre el dominio de los obispos de Tortosa en Alquézar (<i>Federico Balaguer</i>)	90
MOLL, FRANCESC DE B.: Notes per a una valoració del lèxic de Ramon Llull (<i>Miguel Dolç</i>)	355
POST, CHANDLER RATHFON: Juan de Borgoña in Italy and in Spain (<i>Federico Balaguer</i>)	179-180
SEGÚ, G., y HILLGARTH, J. N.: La «Altercatio» y la basílica paleocristiana de Son Bou de Menorca (<i>Miguel Dolç</i>)	89
UBIETO ARTETA, ANTONIO: De nuevo sobre el nacimiento de Alfonso II de Aragón (<i>Federico Balaguer</i>)	91-92
— Navarra-Aragón y la idea imperial de Alfonso VII de Castilla (<i>Federico Balaguer</i>)	178-179
— Observaciones al «Cantar del Mío Cid» (<i>Federico Balaguer</i>)	355-356
VENDRELL DE MILLAS, FRANCISCA: Una nueva interpretación de la segunda serranilla del marqués de Santillana (<i>María Dolores Cabré</i>)	270-271

INDICE DE COLABORADORES

	Páginas
ANCELY, René	159
AYERBE, Salvador María de	313
BALAGUER, Federico, 31, 77, 78, 79, 83, 90, 91, 92, 171, 173, 175, 177, 178, 179, 203, 257, 258, 259, 260, 261, 263, 269, 271, 346, 347, 351, 354	y 355
BASO ANDREU, Antonio	149 y 233
BELLOSO, J. Luis	71
BIELSA, María Asunción	245
BROTO APARICIO, Santiago, 75, 85, 169, 172, 176, 257, 267, 331, 337, 349	y 351
CABRÉ, María Dolores	75, 79, 270, 345 y 354
CORTÉS, José Luis	84 y 170
DÍAZ-REGAÑÓN LÓPEZ, José María	297
DOLÇ, Miguel, 81, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 176, 177, 267, 268, 270, 348, 352, 353	y 355
DUESO TELLO, Federico	13
DURÁN GUDIOL, Antonio	31 y 273
FISA, Ramón	179
FUENTES, María de los Reyes	165
GARCÍA VIÑÓ, Manuel	317
MARTÍN DUQUE, Angel J.	1 y 93
MÉNDEZ COARASA, Veremundo	65
NAVARRO, Victoriano	307
PALACIOS SÁNCHEZ, Juan Manuel	55
PITA MERCÉ, Rodrigo	109 y 181
RAMÓN GIL, Mariano	139
ROBLES, Ana María de	253
SANTAMARÍA, Daniel	249
TORRODELLAS ESPAÑOL, Cleto	67
UBIETO ARTETA, Antonio	59
VALENZUELA FOVED, Virgilio	76 y 180

INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. José Riera Aísa, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. Enrique García Ruiz, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. José Gil Cávez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

CONSEJO PERMANENTE

Presidente: Virgilio Valenzuela Foved.

Secretario: Federico Balaguer.

Director de la revista ARGENSOLA: Miguel Dolç.

Director de la cátedra «Lastanosa»: Salvador M.^a de Ayerbe.

Vocales: Antonio Durán Gudiol.

José María Lacasa Coarasa.

Vicesecretario-Administrador: Santiago Broto Aparicio.

